



Guía para el registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas



Guía para el registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas

Integrantes del grupo de trabajo:



Mtra. Luz María Solís Segura. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).



Ing. Pedro Aguilar Villatoro y Lic. Alfonso Balvín Camacho. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).



Mtra. María Estela Delgado Maya. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).



Dra. Ruth Padilla Muñoz. Universidad de Guadalajara (UdeG).



Mtra. Mónica Liliana Cortiglia Bosch. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

Coordinación:

Mtro. Antonio Gago Huguet; Dr. Rafael Hernández González; Lic. José Luis Cuevas Nava; Mtra. Sonia Rivera Leonides; Mtra. María Adriana Dander Flores; Dr. José O. Medel Bello; Mtro. Juan Carlos García Núñez. Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS).



Diseño Gráfico: José Jesús de León Rodríguez.

Corrección de estilo: Citlali Camacho.

Fotografías. Alumnos del CONALEP N.L., CECyTENL, CBTIS N.L. y Preparatoria No. 1 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Contenido

Presentación	9
1. El sentido y la razón de ser de las competencias genéricas, y su importancia en el perfil del egresado de educación media superior.	13
2. Las consideraciones que deben tomar las instituciones de educación media superior con respecto al registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas.	25
3. Proceso de evaluación, registro y seguimiento de las competencias genéricas.	31
4. Evidencias de la evaluación, registro y seguimiento del desarrollo de las competencias genéricas.	37
5. Descripción de los actores del ámbito escolar que participan en el desarrollo de las competencias genéricas y las acciones que realizan para efectuar su registro y seguimiento.	41
6. Recopilación de estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias genéricas.	49
7. Ejemplos de actividades de aprendizaje que plantean el desarrollo de las competencias genéricas.	57
Fuentes de consulta	67
Anexo 1. Formato de ficha de diagnóstico inicial.	71
Anexo 2.- Ejemplos de instrumentos para la evaluación de las competencias genéricas.	81
Anexo 3.- Ejemplos de actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo, la evaluación y el registro de las competencias genéricas.	107
Anexo 4.- Preguntas y temas para suscitar debates y ensayos entre los alumnos de educación media superior y evaluar el desarrollo de algunas competencias genéricas.	149
Anexo 5.- Ejemplos de formatos para el registro y seguimiento de las competencias genéricas.	163



P

Presentación



Presentación

Este documento contiene algunas propuestas y recomendaciones para los directivos, docentes y demás responsables de alguna función educativa en los planteles escolares que imparten educación media superior y que desean ser evaluados con el propósito de ingresar o ser promovidos en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Estas propuestas y recomendaciones se relacionan con temáticas y decisiones que pueden utilizarse en los centros educativos a fin de establecer normas, estándares y procedimientos para favorecer en los estudiantes el desarrollo de las denominadas competencias genéricas, establecidas como obligatorias en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Este trabajo inicia con la definición de competencias en general, para continuar con las 11 competencias genéricas, presentando sus ejes y sus atributos, además pone a consideración de los interesados un conjunto de opciones, actividades, formas y medios prácticos para evaluar, registrar y dar seguimiento a la condición que guardan los estudiantes —considerando su ingreso al plantel educativo, su trayecto formativo y su egreso— en lo que se refiere a las competencias genéricas, que son parte de la formación integral de bachilleres y profesionales técnicos, en el contexto de la reforma en cuestión.

Se presentan unas consideraciones que las instituciones educativas deben tener presentes al momento de solicitar su incorporación o revalidación al SNB, así como información sobre la evaluación, registro y seguimiento del



desarrollo de estas competencias. También se habla de las evidencias que las áreas evaluadoras y acreditadoras solicitarán a los planteles académicos.

Con la finalidad de que las dependencias e instituciones educativas multiplanteles cuenten con información que les pueda servir de apoyo para sus propias elaboraciones, en los apartados 5, 6 y 7 de esta guía, se incluye la descripción de los actores del ámbito escolar que participan en el desarrollo de las competencias genéricas y las acciones que realizan para efectuar el registro y seguimiento de las mismas, así como una recopilación de estrategias didácticas y algunos ejemplos de actividades de aprendizaje para desarrollarlas.

Además se cuenta con una serie de anexos donde los actores del ámbito educativo encontrarán un formato de ficha de diagnóstico inicial del estudiante, ejemplos de instrumentos de evaluación, así como de actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo, evaluación y registro de este tipo de competencias. También podrán revisar una lista de preguntas y temas para suscitar debates y ensayos entre los estudiantes de la educación media superior y formatos para control y seguimiento de las competencias genéricas.

Las propuestas y recomendaciones aquí presentadas tienen sustento normativo en la conceptualización que se hace en la RIEMS acerca de las competencias genéricas, así como en los acuerdos del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); también se fundamentan en el carácter práctico de las experiencias recabadas y analizadas por varias instituciones educativas, integradas en un grupo de trabajo coordinado por el COPEEMS, A.C.

Quienes participamos en la elaboración de este documento estamos convencidos de los beneficios que tiene compartir experiencias; de igual forma, tenemos la seguridad de que a partir de estas propuestas y recomendaciones, los implicados en las funciones educativas de cada plantel escolar harán las adecuaciones congruentes a su propia circunstancia y, lo más importante, crearán y difundirán mejores estrategias, procedimientos y medios para asegurar el desarrollo de las 11 competencias genéricas que se han establecido como propósito sustantivo en la Reforma Integral de la Educación Media Superior de nuestro país.

Al respecto, debe entenderse la importancia que tendrán las intervenciones de carácter académico, psicopedagógico y socioeconómico de los actores del proceso educativo (docentes, directivos, tutores, orientadores, familiares), al dar seguimiento y atención pertinente a los resultados



obtenidos por cada estudiante en las evaluaciones efectuadas. En este caso, como en cualquier evaluación, lo más importante será lo que se haga después de conocer los resultados.



1

El sentido y la razón de ser de las competencias genéricas y su importancia en el perfil del egresado de educación media superior



PREPARED
COLLEGE

1. El sentido y la razón de ser de las competencias genéricas y su importancia en el perfil del egresado de educación media superior

El panorama actual está caracterizado por la presencia de la sociedad del conocimiento, la economía globalizada y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos aspectos se ven reflejados en la globalización cultural y la apertura económica, las cuales favorecen los cambios en el desarrollo tecnológico, la organización del trabajo y las nuevas formas de producir bienes y servicios, asimismo plantean nuevos retos para la formación de individuos y sus modos de convivencia social. Este es el contexto en el que la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) define el perfil de egreso basado en competencias.

Las dependencias e instituciones de educación media superior enfrentan de manera cotidiana el desafío de preparar a los jóvenes estudiantes para desarrollarse en el contexto cambiante de la sociedad del conocimiento y la economía globalizada. Desde esta perspectiva, la educación media superior requiere brindar una sólida formación en competencias genéricas, que favorezca en los egresados la capacidad para transformar y adaptarse de manera eficaz a los cambios que se les presenten a lo largo de la vida.

Según lo establecido en el perfil del egresado de la RIEMS, las competencias integran conocimientos, habilidades y actitudes que se movilizan de



manera integral en contextos específicos¹. La educación basada en competencias prepara a los estudiantes para que se desarrollen en distintos escenarios y circunstancias a lo largo de la vida, y da la pauta para que los planes y programas de estudio se adapten a las necesidades específicas de cada región y comunidad, en un marco nacional de diversidad. Además, favorece el tránsito de estudiantes al permitir la articulación entre enfoques educativos, dependencias e instituciones académicas.

*Las **competencias genéricas** son aquellas que permitirán a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política².*

La formación de bachilleres y profesionales técnicos, destinada casi siempre a personas muy jóvenes o en plena adolescencia, es insuficiente y defectuosa cuando no se ocupa de las **competencias genéricas**.

De ahí el repertorio básico de competencias que se estableció en la RIEMS al definir el Marco Curricular Común (MCC)³ como elemento necesario en todo plan de estudios, sin menoscabo de la diversidad de enfoques y modelos educativos. De ahí también la pertinencia de sujetar a escrutinio lo que hacen al respecto los planteles escolares cuando se les evalúa con miras a su ingreso, promoción o permanencia en el SNB.

Desde esta perspectiva, la **competencia** se convertirá en la unidad común que establece los mínimos requeridos para obtener el certificado de bachillerato, sin que las instituciones renuncien a su forma particular de organización curricular⁴.

Dadas sus características, las competencias genéricas son⁵:

- **Clave:** aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios, relevantes a lo largo de la vida.

¹ SEP. Las competencias del Sistema Nacional de Bachillerato, recuperado el 23 de enero de 2013 de http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/work/sites/riems/resources/LocalContent/171/1/competencias_outlines.pdf.

² Comité Directivo del SNB. *Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato* (versión 2.0–agosto de 2012). Aprobado por el CD del SNB en su 4ª Sesión Ordinaria del 23 de agosto de 2012. Vigente a partir del 6 de septiembre de 2012, pág. 13.

³ Op. cit.

⁴ DOF. Acuerdo secretarial 442. Anexo único. 26 de septiembre de 2008.

⁵ Op. cit.



- Transversales: relevantes a todas las disciplinas académicas, así como a las actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes.
- Transferibles: refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

A continuación se presenta un cuadro general sobre competencias genéricas, considerando los ejes que las fundamentan y los atributos que cada una tiene.

Competencias genéricas del egresado de educación media superior en México

Eje Se autodetermina y cuida de sí

1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 1.6 Administra los recursos disponibles, teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido, que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.

3. Elige y practica estilos de vida saludable.

- 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Eje Se expresa y se comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.



Eje Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas, a partir de métodos establecidos.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

5.2 Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones.

5.3 Identifica los sistemas, reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

5.4 Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez.

5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.

5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.

6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Eje Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés o dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Eje Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Eje Participa con responsabilidad en la sociedad

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.

9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.

9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.



10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.

11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Tal vez esta explicación resulte molesta a los educadores plenamente convencidos de la indispensable —y quizá prioritaria— atención de estos conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas en todos los tipos y niveles de nuestro sistema educativo. Sin embargo, algunas circunstancias y experiencias vividas desde que está vigente la RIEMS indican que todavía es necesario insistir en la importancia de trascender la sola instrucción disciplinar y profesional para alcanzar la formación —a menudo denominada integral— de personas aptas para la vida cotidiana, en circunstancias y ámbitos más amplios que los estrictamente académicos. Por ello resulta importante ofrecer (repassando cada competencia genérica de la RIEMS) alguna justificación a su inclusión en el MCC⁶:

Eje. Se autodetermina y cuida de sí

1) Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Los jóvenes deben ser capaces de conocerse a sí mismos para abordar problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persiguen, ya que no podrán conocer ni adaptarse a la realidad en que viven si antes no definen sus propósitos y aspiraciones como integrantes de esa realidad. Tampoco podrán alcanzarlos si durante el trayecto educativo no conocen ni ponderan sus potencialidades y limitaciones, y mucho menos si en ese proceso no reciben la formación, orientaciones y apoyos pertinentes de parte de sus educadores.

⁶ DOF. Acuerdo secretarial 444. Anexo único. 21 de octubre de 2008.



2) Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

La educación de los jóvenes se enriquece cuando se logra que sean sensibles a las expresiones artísticas y artesanales, que las sepan apreciar, incluso si tienen la posibilidad de practicar alguna de ellas. Esto contribuye a su capacidad de expresión emocional y se convierte en fuente de reflexiones, alegría, placer y felicidad.

3) Elige y practica estilos de vida saludables.

Durante su proceso educativo, los jóvenes deben tener la oportunidad de conocer, evaluar y practicar estilos de vida saludables, porque la enfermedad y el deterioro físico o mental pueden mermar su probabilidad de lograr cabalmente los propósitos y expectativas de una vida satisfactoria.

En síntesis: toda escuela debe asumir que la salud es un factor esencial, considerando la edad que tienen los estudiantes que cursan el bachillerato y las diversas problemáticas a las que se enfrentan, como adicciones, embarazos prematuros, etcétera.

Eje. Se expresa y comunica

4) Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Las etapas de la escolaridad obligatoria son la mejor ocasión para que los jóvenes desarrollen diversas habilidades para comunicarse (como emisores y receptores) en el entorno en que viven; deberán aprovechar todas las opciones que sus profesores les ofrezcan.

Saber expresar ideas y conocimientos propios, saber escuchar a los demás, así como entender los saberes y las ideas legadas por otros a lo largo de la historia, son habilidades invaluable para transitar con éxito hacia la educación superior o hacia cualquier ejercicio profesional.

Los alumnos pueden cuestionarse si tiene sentido asistir a la escuela si no se incrementa ahí la capacidad de comprender y analizar lo que se estudia; de expresar con precisión lo que se comprende, lo que se interpreta, lo que se piensa, lo que se cree, lo que se siente, entre otros comportamientos que deben ser estimulados.



Eje. Piensa crítica y reflexivamente

5) Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas, a partir de métodos establecidos.

Una escuela fracasa cuando sólo intenta inculcar la asimilación pasiva de conocimientos a manera de dogmas o artículos de fe, sin crear condiciones y estrategias didácticas que generen el interés y la aptitud de los estudiantes para analizar críticamente, organizar datos y/o hechos que comprueben supuestos e hipótesis, así como para desarrollar usos y soluciones a problemas, a partir de saberes adquiridos, de información disponible y de experiencias o vivencias.

6) Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Un logro sustantivo de todo docente es conseguir que sus alumnos se atrevan a expresar su postura personal sobre temas y asuntos de interés general y, a partir de esa actitud, promover que progresivamente sean capaces de sustentarla en forma coherente con argumentos veraces y claros, reconociendo sus prejuicios, si los tienen, y ejerciendo con objetividad la autocrítica.

Se trata de un difícil desafío para los docentes, pero su desenlace positivo constituye una gran aportación al desarrollo y madurez de los jóvenes, propósitos inherentes a todo proceso educativo de buena calidad.

Eje. Aprende de forma autónoma

7) Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

La escuela no es el inicio ni el final de la educación, de la construcción de conocimientos o la adquisición de actitudes, pero los educadores tienen el privilegio y la decisión de formar paulatinamente personas capaces de llevar a cabo sus aprendizajes en forma autónoma.

La edad en que se cursa la educación media superior suele coincidir con afanes de autoafirmación e independencia de los estudiantes, por lo que encauzar este impulso hacia el aprendizaje autónomo es un objetivo encomiable y propicio.



Eje. Trabaja en forma colaborativa

8) Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Las personas nos distinguimos unas de otras, entre otros aspectos, por nuestras peculiares capacidades y deficiencias. Así, cada quien tiene algo que aportar y todos requerimos, en mayor o menor medida, lo que otros pueden ofrecer.

Esta circunstancia de colaboración y trabajo colectivo genera mayor eficacia y eficiencia en la escuela, en el ámbito laboral. En este contexto surgen oportunidades y compromisos para que los centros educativos estimulen el trabajo colaborativo de los estudiantes, con miras a la construcción de conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas académicas y profesionales, según el caso.

Eje. Participa con responsabilidad en la sociedad

9) Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo; y

10) Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

La educación media superior y el arribo a la mayoría de edad suelen coincidir. Tal circunstancia entraña responsabilidades adicionales para los docentes y sus alumnos, pues la educación —la educación cabal y trascendente a lo largo de la vida— no debe reducirse a lo estrictamente cognitivo, al solo conocimiento de ciencias, disciplinas y lenguajes.

La educación en el contexto de la RIEMS es inconcebible al margen de la formación de jóvenes capaces de integrarse positiva y provechosamente a la vida en comunidad, en sociedad, participando en actividades políticas, económicas, ecológicas, culturales en forma informada, ética y respetuosa de la diversidad de etnias, valores, creencias, ideas, prácticas sociales.

En síntesis: los conocimientos, habilidades y destrezas que se generan en la educación media superior han de girar en órbitas alrededor de una estrella solar: la de las actitudes, principios y valores de la mejor convivencia, en toda clase de ámbitos sociales y culturales.



11) Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Al margen de la anterior alegoría astronómica —y poniendo los pies en nuestro planeta— la undécima competencia genérica que establece la RIEMS para el perfil de egreso de los bachilleres y los profesionales técnicos tiene que ver con la sostenibilidad del ambiente mundial, asunto que comienza preservando el medio más cercano: el ámbito en que cada quien vive y desempeña sus actividades. Se trata de asumir el compromiso de promover la convivencia armónica, no solamente en los espacios sociales y culturales, sino también en relación con el espacio físico, químico y biológico en que vivimos.

Hasta aquí el intento, tal vez innecesario y pleno de obviedades, de justificar la inclusión de las competencias que han de ser transversales y comunes en todo plan de estudios acorde a la RIEMS.

Lo que se presenta en los siguientes apartados del documento es un breve conjunto de propuestas y recomendaciones relacionadas con los procedimientos y medios, a manera de ejemplos, de lo que se puede poner en práctica en las escuelas integradas a la RIEMS y al Sistema Nacional de Bachillerato. Al respecto, en las escuelas habrán de asignarse funciones específicas a los directivos, profesores, tutores, orientadores, promotores de actividades artísticas, cívicas, deportivas, altruistas, que sean pertinentes en cada competencia genérica.

Ciertamente, todos estos actores del proceso educativo están implicados de distinta forma y en diferentes momentos, en el logro de esas competencias; sin embargo, y también sin duda, los más comprometidos son los docentes, principales arquitectos de la educación, quienes deberían aspirar a ser recordados por sus alumnos como las personas que se ocuparon de ellos, que les ayudaron a liberar su espíritu y la visión de la vida; quienes pusieron retos a su apatía —cuando la hubo— y fomentaron su curiosidad; quienes les ayudaron a escapar de los lugares comunes para conocer nuevos horizontes por descubrir y entender.

Se trata, no hay duda, de un desafío muy complejo, pero a la altura de la misión de quienes se ostentan como maestros de las jóvenes generaciones; a la altura de la educación de buena calidad. Por eso, quien busque la calidad de una escuela debe comenzar por la calidad de sus profesores.

Si bien la educación es un bien social legítimo, la RIEMS aspira a convertirla en un proyecto para todos, pues de lo contrario puede ser factor



de exclusión. La buena educación es más viable cuando es guiada por el afán de lograr el bienestar social, y no por la rentabilidad de la venta de servicios educativos.



2

Las consideraciones que deben tomar las instituciones de educación media superior con respecto al registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas



2. Las consideraciones que deben tomar las instituciones de educación media superior con respecto al registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas

Los acuerdos secretariales que constituyen el marco normativo de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), al igual que los del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), establecen con toda claridad que los planteles escolares que formen parte de dicho Sistema deben incluir en sus planes y programas de estudio (PPE), el desarrollo de las 11 competencias genéricas que se describen en el Acuerdo Secretarial 444⁷ del titular de la SEP, las cuales junto con un grupo de competencias disciplinares básicas integran lo que se denomina Marco Curricular Común (MCC).

En este contexto, los planteles escolares que integran el SNB asumen el compromiso de encomendar la docencia a personas capaces de poner en práctica modelos educativos y estrategias que hagan propicio el desarrollo de las competencias establecidas en los PPE; actores que sepan tomar la medida, así como interpretar y describir las características con las que sus estudiantes van logrando dicho desarrollo. Del mismo modo, debe asumirse que los planteles pertenecientes al SNB y las instituciones de las que dependen, cuenten con los medios y las normas para evaluar, registrar

⁷ Ibidem



y comunicar, de manera sistemática, los resultados de las evaluaciones realizadas, en relación con cada competencia genérica.

La evaluación, registro y consulta se llevarán a cabo en el área que las propias instituciones y planteles determinen, por ejemplo el área encargada de servicios escolares, el área de orientación educativa, el departamento de tutorías, la dirección académica u otra similar que permita contar con la información de cada estudiante de manera oportuna; también puede ser una tarea compartida entre varias áreas.

En congruencia con esto, debe entenderse como un imperativo para las instituciones educativas que cada unidad de aprendizaje curricular (UAC) que acrediten, así como cada certificado de bachillerato o título que expidan, tendrá como complemento las respectivas anotaciones de los avances que el estudiante logre en el desarrollo de las competencias genéricas.

La evaluación sumaria de los alumnos en cada asignatura o UAC está integrada por un conjunto de datos que le provee la evaluación formativa.

Estos datos se van recabando a lo largo de las diferentes etapas de evaluación que se realizan durante determinados periodos (bimestres, trimestres, cuatrimestres, semestres).

Si se considera que la evaluación sumaria permite la verificación del cumplimiento de los objetivos educativos planteados —en este caso, el logro de las competencias genéricas— y la medida en que fueron obtenidos por cada uno de los estudiantes, resulta de particular importancia que la institución, dependencia o plantel manifieste de manera explícita cómo el valor cualitativo del desarrollo de cada una de las competencias genéricas ha contribuido a la construcción del perfil del egresado.

Lo anterior permitirá emitir juicios y observaciones sobre los resultados de cada curso, verificar el grado de desarrollo e informar sobre el nivel de desempeño de las competencias genéricas obtenido por cada estudiante, contar con elementos suficientes para determinar una calificación en la asignatura o UAC, y además, disponer de información concreta para llevar a cabo una retroalimentación que planteé simultáneamente la intervención necesaria para apoyarlo.

Resulta pertinente considerar que la evaluación sumaria de asignaturas o UAC incide, tanto en la promoción durante la trayectoria de los estudiantes como en la certificación de estudios que otorgan las instituciones educativas, las cuales generalmente se llevan a cabo al final de un proceso educativo,



considerando el conjunto de evidencias del desempeño, correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados⁸.

En este contexto y con el objeto de favorecer el desarrollo de las competencias genéricas en los estudiantes de educación media superior, es conveniente que las dependencias e instituciones consideren los siguientes aspectos:

- a) Asignar funciones específicas a los distintos actores (directivos, profesores, tutores, orientadores, promotores de actividades artísticas, cívicas y deportivas, entre otros) que participan en el proceso educativo en torno a la evaluación, registro y emisión de informes del desarrollo y grado de avance de las competencias genéricas;
- b) Definir el área o áreas que se harán cargo del registro acumulado de los informes, así como de los mecanismos para emitir información sobre el desarrollo y grado de avance de las competencias en cuestión;
- c) Describir el valor cualitativo del desarrollo de cada una de las competencias genéricas en la construcción del perfil del egresado;
- d) Determinar los elementos que darán sustento a la emisión de un reporte sobre el nivel de desarrollo y grado de avance del alumno en las competencias genéricas; y
- e) Establecer un sistema de evaluación que permita identificar sus referentes para vincular las competencias genéricas con las evidencias que den cuenta de su desarrollo y grado de avance.

⁸ Comité Directivo del SNB. Acuerdo número 8, 17 de diciembre de 2009.



3

**Proceso de evaluación, registro y
seguimiento de las competencias
genéricas**



3. Proceso de evaluación, registro y seguimiento de las competencias genéricas⁹

La formación centrada en competencias supone una transformación en el ámbito de la educación, que desencadenará un conjunto de innovaciones y cambios que impactarán en los currículos, las posturas pedagógicas y las estructuras organizativas de las dependencias e instituciones educativas que imparten educación media superior.

Para llevar a cabo la evaluación de las competencias genéricas es necesario determinar los niveles de dominio y el establecimiento de las evidencias y referentes, **casi siempre cualitativos**, que permitan su valoración. Cabe señalar que cuando se enuncia una competencia es indispensable pensar en las evidencias e indicios, con los cuales se podrá evaluar su desarrollo.

La educación basada en competencias requiere de un sistema de evaluación planificado que establezca la relación entre las competencias, las evidencias y los referentes de evaluación. Esta vinculación permitirá efectuar la valoración y dará sustento a la asignación cuantitativa o cualitativa del logro de las competencias.

⁹ Se sugiere consultar los anexos 2, 3 y 4, ya que en ellos encontrarán ejemplos de algunas actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo, la evaluación y el registro de las competencias genéricas, así como instrumentos de evaluación y preguntas que permitirán el desarrollo de debates y la elaboración de ensayos por parte de los alumnos.



Para realizar la evaluación de las competencias genéricas es necesario rebasar los límites convencionales de las pruebas escritas u orales, y adoptar también otras estrategias y técnicas que hagan evidentes los aspectos que constituyen las competencias que se propone evaluar.

Uno de los aspectos esenciales del enfoque basado en competencias consiste en saber qué hacer con los conocimientos adquiridos, por lo que en el aprendizaje y grado de avance de las competencias será necesario apoyarse en el desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas, socioemocionales y físicas de quienes las construyen.

Los lineamientos para el registro de las competencias genéricas serán definidos por la dependencia o institución educativa, y para ello se propone considerar:

- la participación de los cuerpos colegiados o academias, docentes, tutores, orientadores, encargados de actividades extracurriculares y personal administrativo, de mantenimiento y servicios de cada plantel;
- la definición de las actividades que realizarán dichos actores en torno al proceso de registro y recopilación de evidencias;
- la asignación del área y personal responsable de recabar los registros parciales de competencias, así como del llenado del registro final de cada periodo lectivo (semestre, cuatrimestre o trimestre) conforme avance el programa de estudios;
- el establecimiento de estrategias para darle seguimiento al desarrollo de las competencias genéricas y a su correspondiente registro;
- la instauración de mecanismos para efectuar el seguimiento al grado de avance de las competencias genéricas, para su retroalimentación oportuna.

En los PPE de las dependencias e instituciones educativas se debe establecer la presencia de las competencias genéricas en las unidades académicas curriculares (UAC); el valor formativo que se asigne al logro de estas competencias estará alineado con los lineamientos de evaluación, mismos que serán del conocimiento de la comunidad académica. Corresponderá a los cuerpos colegiados, academias interdisciplinarias o por cada campo disciplinar, proponer las actividades en las que se considerarán y evaluarán estas competencias.



Asimismo, resulta pertinente organizar al menos dos eventos o actividades por periodo lectivo (semestre, cuatrimestre o trimestre) en los que se incluya a varias UAC y actividades extraescolares como eventos de participación interdisciplinaria, actividades interinstitucionales, ferias de emprendedores, concursos literarios, de ciencias o de creatividad, competencias deportivas, servicios para la comunidad, entre otros.

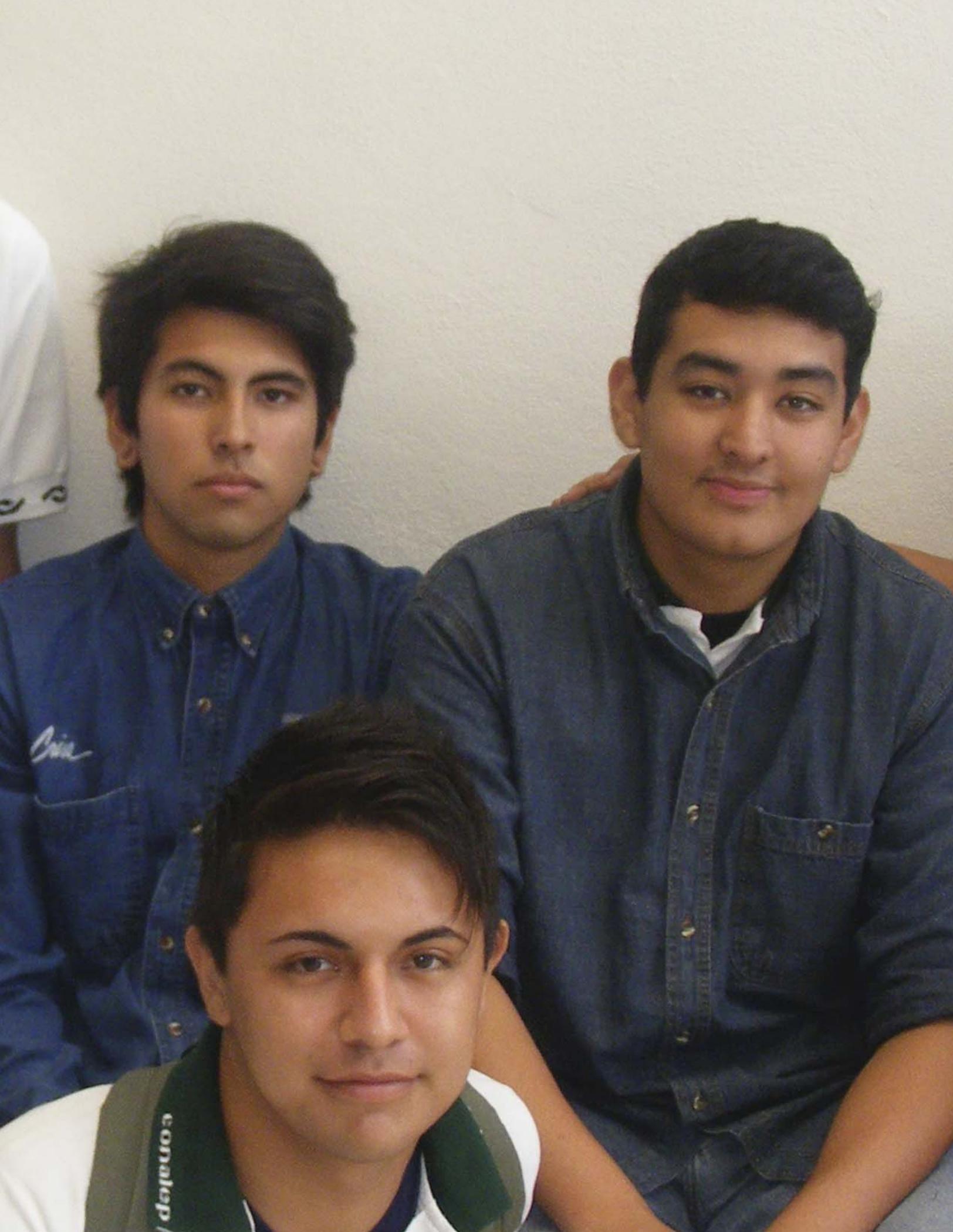
Al tratarse de actividades y eventos en los que se pueden conjuntar varios campos disciplinares, UAC y actividades extraescolares, los representantes de cada ámbito deberán acordar la manera en que se formalizará el vínculo entre ellos y cómo se efectuará el registro y la recopilación de las evidencias, que darán cuenta del desarrollo de las competencias genéricas en los alumnos.

Una vez identificados los agentes evaluadores participantes, es conveniente establecer tanto los distintos momentos para llevar a cabo las acciones de evaluación de las competencias genéricas, como el proceso de registro e identificación de evidencias. Se sugieren tres momentos: inicio del periodo, seguimiento (durante el ciclo escolar) y cierre. En cada momento participará uno o varios agentes evaluadores.

En el siguiente ejemplo se muestran los distintos agentes que pueden intervenir en el proceso de evaluación y los diferentes momentos de su intervención.

Agentes evaluadores	Inicio		Seguimiento		Cierre
	Diagnóstico	Actividad de la UAC	Actividad o evento interdisciplinario / extracurricular	Actividad de la UAC	Actividad integradora de la UAC
Tutor	X		X	X	
Profesor de la unidad de aprendizaje curricular		X	X		X
Otro profesor			X		X
Responsable de la actividad extracurricular			X		
Estudiantes		X	X	X	X

Los agentes evaluadores pueden variar en función de las actividades que se vayan a utilizar para estos fines.



4

**Evidencias de la evaluación, registro
y seguimiento del desarrollo de las
competencias genéricas**



4. Evidencias de la evaluación, registro y seguimiento del desarrollo de las competencias genéricas

El registro y seguimiento de las competencias genéricas requieren determinar el conjunto de actividades, así como identificar evidencias que permitan la valoración de su desarrollo, según lo establecido en los PPE de las distintas dependencias o instituciones educativas.

A continuación se presentan algunos ejemplos de las evidencias que el plantel podrá mostrar a los evaluadores de los Organismos de Apoyo a la Evaluación (OAE) y a los Representantes Académicos (RA) del COPEEMS, relacionados con el registro y seguimiento del desarrollo de las competencias genéricas:

- Planeaciones didácticas de las UAC, donde se estipule el valor formativo asignado a la(s) competencia(s) genéricas(s) que se desarrollarán;
- Registro de las actividades asignadas por el o los docente(s) o por el tutor para el desarrollo de las competencias genéricas;
- Registro de seguimiento por estudiante realizado por el docente;
- Registro de seguimiento por estudiante efectuado por el tutor;



- Registro final por estudiante elaborado por el docente; y
- Registro final por estudiante realizado por el tutor.

Para contribuir a una mejor comprensión acerca de los elementos que se considerarán en la constitución de las evidencias antes mencionadas, se ofrecen las siguientes descripciones:

Registro: Anotación que lleva a cabo el docente y/o tutor donde se indica la fecha, la actividad realizada, las competencia(s) genérica(s) considerada(s) y la forma de valoración de su desarrollo.

Registro de seguimiento: Anotaciones sucesivas que realizan el docente y/o el tutor para dar cuenta del avance en el desarrollo de las competencias genéricas. Indicarán fecha, actividad realizada y la(s) competencia(s) genérica(s) considerada(s).

Este documento contendrá información del grado de avance en el desarrollo de las competencias genéricas en las que estén involucradas dos o más actividades que se hayan realizado durante un determinado periodo, pueden ser registros semanales, mensuales o por otras parcialidades.

Registro final: Anotación de cierre de semestre o de ciclo escolar que realiza cada docente y/o el tutor en la que se indica el avance obtenido por el estudiante con respecto al desarrollo de las competencias genéricas. Para su elaboración se consideran los registros de seguimiento.

5

Descripción de los actores del ámbito escolar que participan en el desarrollo de las competencias genéricas y las acciones que realizan para efectuar su registro y seguimiento



5. Descripción de los actores del ámbito escolar que participan en el desarrollo de las competencias genéricas y las acciones que realizan para efectuar su registro y seguimiento

Dentro de cada institución educativa existen figuras encargadas de la formación de los jóvenes, que apoyan la adquisición de conocimientos no sólo en el salón de clases sino en todas las áreas del plantel. A ellos se les denomina actores del ámbito escolar:

- a) Docentes;
- b) Cuerpos colegiados;
- c) Tutores, orientadores o preceptores;
- d) Otros actores del ámbito escolar: responsables de actividades extraescolares, personal administrativo, personal de mantenimiento, personal de servicios, y,
- e) Personal de servicios escolares.

A continuación se presentan algunos ejemplos de acciones que puede realizar cada actor del ámbito escolar, para efectuar el registro y seguimiento del grado de avance de las competencias genéricas en los estudiantes.



- a) Los docentes incorporarán en su planeación semestral, cuatrimestral o trimestral las competencias genéricas que se han establecido en el programa de estudios de la UAC que imparten, según considere conveniente. En la planeación de clase o secuencia didáctica señalarán la(s) actividad(es) que contribuirán al desarrollo de la(s) competencia(s) genérica(s) correspondientes. En la lista de alumnos (en papel o electrónica) deberá identificarse el registro de la(s) actividad(es) señaladas en la planeación de clase o secuencia didáctica.
- b) Los cuerpos colegiados, al inicio del ciclo escolar, establecerán las actividades que llevarán a cabo para el desarrollo de las competencias genéricas. Posteriormente lo darán a conocer a la comunidad escolar, en particular al área de orientación, tutoría o preceptoría.

En el comunicado se deberá indicar al menos lo siguiente:

- Momento en el que se realizará cada actividad;
- Actores del ámbito escolar involucrados;
- Agentes evaluadores que participarán;
- Responsable de recabar y concentrar la información generada.

En las sesiones ordinarias o regulares de las academias o cuerpos colegiados, se dará seguimiento a las actividades, momentos y actores involucrados en la evaluación, registro y seguimiento del desarrollo de las competencias genéricas. Cabe hacer mención que los cuerpos académicos podrán establecer acuerdos interdisciplinarios, para llevar a cabo estas actividades.

- c) Los tutores, orientadores, preceptores o responsables asignados en el ámbito escolar se encargarán de la recepción, organización y seguimiento de los registros emitidos, tanto por el resto de los actores del ámbito escolar (otros docentes, responsables de actividades extraescolares, personal administrativo, personal de mantenimiento o de servicios, etc.), como por los distintos agentes evaluadores, en caso de que los hubiera.

Todos proveerán información sobre el grado de desarrollo de las competencias genéricas, utilizando instrumentos como lista de cotejo, rúbrica, guía de observación, formato de coevaluación, entre otras, que les hayan proporcionado para esos fines;



- d) La integración del registro final por ciclo escolar o periodo lectivo (semestre, cuatrimestre o trimestre), así como la emisión de reportes que incluyan el documento oficial que avale el grado de avance obtenido por cada alumno sobre el desarrollo de las competencias genéricas, estará a cargo del departamento de servicios escolares o del área que la dependencia o institución designe para estas tareas.

Como se ha mencionado, todo el proceso descrito se concretará en la emisión de un documento oficial (reporte específico, constancia adicional) que indique el grado de desarrollo de las competencias genéricas alcanzado por los estudiantes en determinado ciclo escolar o periodo lectivo y al finalizar sus estudios de nivel medio superior.

A continuación se muestra un ejemplo de cómo se podría expresar el grado de avance en las competencias genéricas alcanzado por los alumnos. En este caso se utilizó el tipo semáforo.

Competencias genéricas	No la ha desarrollado	Porcentaje de avance logrado	Desarrollada
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.			
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.			
3. Elige y practica estilos de vida saludables.			
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.			
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas, a partir de métodos establecidos.			
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.			
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.			
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.			
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.			
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.			
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.			



Para la emisión del documento oficial (reporte específico, constancia adicional, etc.), el área de servicios escolares o la que sea designada deberá recibir con la regularidad previamente estipulada, la información del tutor, orientador, preceptor o responsable asignado a esta tarea. Este último, a su vez, deberá ser retroalimentado con la información organizada y sistematizada por los docentes.

En el caso de actividades organizadas por cuerpos colegiados lo deseable será que el presidente de cada cuerpo colegiado entregue al tutor, orientador, preceptor o responsable asignado la información recabada en las distintas actividades relacionadas con el desarrollo, evaluación, registro y seguimiento de las competencias genéricas.

El responsable en cuestión requiere sostener una comunicación clara y oportuna con los cuerpos colegiados, para que de manera eficaz se pueda identificar a los estudiantes que se encuentren en situación desfavorable respecto al desarrollo y avance en el logro de determinada competencia genérica. El tutor, o la figura del caso, procurará emitir avisos de alerta a los actores del ámbito escolar y solicitará la colaboración de los docentes de todos los campos disciplinares, o bien, de aquel en el que se identifique la existencia de alguna situación crítica relacionada con alguna(s) competencia(s) en particular.

En congruencia con el Manual de evaluación vigente¹⁰, tanto para los planteles que soliciten el ingreso al SNB en el nivel IV como para la evaluación *in situ*, los RA y los OAE solicitarán la presentación de las evidencias que a continuación se mencionan:

- Planeación de cada docente en la que se distingan las competencias genéricas que le corresponde desarrollar al estudiante, según lo establecido en el programa de estudios de la UAC que imparte;
- Secuencias didácticas en las que se identifiquen las actividades que permitirán el desarrollo de las competencias genéricas en los alumnos;
- Registros de los docentes donde se evalúe y dé seguimiento al desarrollo de las competencias genéricas en cuestión,
- Minutas de las sesiones de los cuerpos colegiados donde establezcan las actividades que organizan para favorecer el desarrollo de las

¹⁰ SNB. *Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato*, versión 3.0. Aprobado por el Comité Directivo del SNB en su sesión ordinaria del 13 de junio de 2013 y vigente a partir del 27 de junio de 2013.

5. Descripción de los actores del ámbito escolar que participan en el desarrollo de las competencias genéricas y las acciones que realizan para efectuar su registro y seguimiento



competencias genéricas; asimismo se deberá dar cuenta de los acuerdos tomados para llevar a cabo actividades interdisciplinarias, con la finalidad de desarrollar competencias genéricas;

- Registro de la operación de estrategias, mecanismos, instrumentos o sistemas (no necesariamente computarizados) que permita el seguimiento al desarrollo de las competencias genéricas; y
- Registros de seguimiento de las competencias genéricas por alumno, controlados por los tutores, orientadores, preceptores o responsables asignados.



6

**Recopilación de estrategias
didácticas para el desarrollo de las
competencias genéricas**



6. Recopilación de estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias genéricas¹¹

En este apartado se propone una serie de estrategias didácticas que pueden ser utilizadas para el desarrollo de las competencias genéricas. No se pretende establecer una relación biunívoca o exclusiva para cada competencia, ya que se presentan como un conjunto de sugerencias para que el docente seleccione, adapte o genere estrategias derivadas de su experiencia y creatividad, considerando el contexto particular en el que se encuentre.

- **Análisis de casos.** Esta estrategia didáctica consiste en proporcionar a los alumnos uno o varios casos que representen situaciones problemáticas, referidas preferentemente a la vida real, para que sean analizadas de forma individual o por equipos, de tal manera que el alumno se ejercite tanto en la discusión como en el proceso de generación de conclusiones, puesto que le facilita la reflexión, desarrollando su habilidad creativa y argumentativa. Para llevar a la práctica esta técnica se requiere de creatividad, manejo de la metodología activa y la formación integral

¹¹ Con la finalidad de ampliar las formas y vías para abordar las competencias genéricas se sugiere revisar los anexos 2, 3 y 4, ya que en ellos encontrarán ejemplos de algunas actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo, la evaluación y el registro de las competencias genéricas, así como instrumentos de evaluación y preguntas que permitirán el desarrollo de debates y la elaboración de ensayos por parte de los alumnos.



del profesor, y en su caso, de su habilidad para el manejo de grupos poco numerosos.

- **Análisis de textos.** Consiste en identificar si la estructura de un texto y su contenido están relacionados, son congruentes con la intención comunicativa del autor y se corresponden entre sí para dar sentido al discurso. Los textos pueden ser científicos, literarios o informativos. Esta estrategia implica indagar en la forma y en el fondo del texto. El análisis de forma va desde la presentación y organización de la información, pasa por la identificación de las partes del texto, el tipo de lenguaje utilizado, la redacción empleada, el manejo de la gramática y la ortografía, y llega hasta los mecanismos de coherencia. En cuanto al análisis de fondo es necesario identificar el propósito o la intención comunicativa, los usos y funciones del texto, los modos discursivos y sus estructuras textuales.
- **Collage.** Consiste en pegar o superponer recortes de periódicos, revistas, papeles de colores, fragmentos de fotos, telas, plásticos, madera, metales, entre otros materiales, sobre una superficie de papel, un lienzo o un tablero, en algunos casos se puede combinar con otras técnicas como el dibujo, la pintura o el grabado, logrando una composición original, creativa e imaginativa de una realidad específica.
- **Debate.** Es una discusión dirigida entre al menos dos personas o equipos que, frente a un auditorio, exponen sus respectivas ideas y argumentos sobre un tema en particular, presentando enfoques, posiciones o puntos de vista opuestos. Implica exponer y defender opiniones, adquirir elementos de juicio que abonen a la preparación de argumentos y permitan la clarificación de lo que se expone. Ello obliga al ejercicio de la expresión oral y escrita, además mejora la capacidad para escuchar al contrincante; ambos aspectos útiles para el proceso de toma de decisiones. Para su realización se requiere al menos de dos equipos, uno defensor y otro opositor; un moderador y un secretario.
- **Diseño de proyectos.** El empleo de esta estrategia didáctica radica en que los alumnos, integrados en equipo, elaboren una propuesta de trabajo con base en una serie de pautas y procedimientos sistemáticos, en los cuales se pueda identificar tanto a los beneficiarios como a los actores clave de un proyecto, estableciendo el diagnóstico de la situación problema, definiendo los objetivos a alcanzar, las estrategias posibles, la justificación y fundamentación de la táctica seleccionada, los productos esperados, los recursos necesarios y las actividades a realizar. Implica la especificación y definición de los indicadores



para realizar el seguimiento, la verificación de los resultados y el establecimiento de los factores que garanticen su factibilidad.

- **Elaboración de síntesis.** Consiste en reducir un texto a términos breves y precisos, mediante una redacción personal. Implica una lectura comprensiva, la conexión de ideas clave manejadas por el autor para encontrar un orden o jerarquización personal. No debe confundirse con el resumen.
- **Ensayo.** Es un escrito relativamente corto, centrado en un único objeto de estudio, ya sea un problema, autor, concepto, proceso, entre otros, que guarda una unidad temática. Se trata de una unidad argumentativa que ofrece un conjunto de pruebas relevantes a favor de una posición o tesis.
- **Exposición oral.** Consiste en la presentación clara y estructurada de ideas, ya sea de forma individual o por equipo. La presentación se centra en un tema determinado y pretende informar o convencer a un público asistente, recurriendo a la argumentación, descripción o narración. Para poder llevarla a cabo se requiere un conocimiento general de la información que se expone, la cual debe pasar por un proceso previo de planeación y estructuración de las ideas o temáticas. Éstas pueden ser de divulgación o tener un cierto grado de especialización.
- **Juego de roles.** Es una dramatización improvisada en la que los alumnos participantes asumen un rol o papel en una situación previamente definida y establecida, como medio de preparación para enfrentar una situación similar o aproximarse a una situación más lejana o hipotética. Esta estrategia didáctica ayuda a examinar problemas reales en distintos niveles de acción, analizar situaciones teóricas y tácticas, comprender posiciones personales respecto a un suceso o evento, desarrollar cohesión de grupo y experimentar nuevas situaciones.
- **Mapa conceptual.** Es una herramienta para ayudar a los alumnos a aprender elementos de la estructura del conocimiento y de los procesos de metacognición, de forma que puedan lograr un metaaprendizaje. Este mapa es un proceso centrado que permite al alumno desarrollar sus destrezas, evitando la memorización de la información. A través de la disposición de un resumen esquemático, la explicitación de la estructura del conocimiento y de todo lo aprendido, constituye una representación jerárquica, expresa y manifiesta de los conceptos y proposiciones que posee una persona. También ayuda a intercambiar puntos de vista sobre la validez de un vínculo o evidenciar las conexiones existentes o faltantes entre conceptos.



- **Mapa mental.** Es un diagrama empleado para representar palabras, ideas o tareas, entre otros conceptos ligados y dispuestos de forma radial alrededor de una palabra clave, asunto o idea central. Es decir, es una representación semántica de las conexiones en la información, los elementos que la componen se arreglan según su importancia y están organizados en agrupaciones que se vinculan mediante ramas. Su forma gráfica es radial no lineal. El mapa mental estimula la reflexión en el proceso de organización de datos.
- **Monografía.** Se refiere al estudio de un tema específico con una extensión media, en el que se aborda de forma documental un asunto o hecho ya investigado, dando exclusivamente cuenta de la información recabada. La monografía puede ser argumentativa, expositiva, explicativa o descriptiva. Permite desarrollar en los estudiantes la capacidad de búsqueda de la información, su análisis y organización con la finalidad de comprender mejor el tema que se esté abordando.
- **Periódico mural.** Es una herramienta para propiciar la cooperación, la comunicación y el trabajo en equipo, tiene como objetivo desarrollar la creatividad y las habilidades sociales de los estudiantes. Es, además de una actividad lúdica para los alumnos, un modo de expresar sus ideas, sus gustos y sus sentimientos, con respecto a una noticia o acontecimiento de su entorno social. Mediante una tarea común fomenta la capacidad de redacción, permite la participación colaborativa y comunicativa de los alumnos, dando a conocer temas de interés e información actual.
- **Práctica reflexiva.** Es una estrategia didáctica que parte de la reflexión que hace el alumno respecto a las experiencias y prácticas vividas en su contexto. Es una opción formativa que parte de la persona y no del saber teórico, toma en cuenta la experiencia individual para la actualización y mejora del sujeto, profundiza en el conocimiento de un aspecto en particular, y facilita la autoformación del alumno ya que convierte la reflexión en práctica, en un hábito consciente que se integra a la actividad diaria, desde la que pueden construirse propuestas para su mejora continua.
- **Reporte de lectura.** Esta estrategia permite al estudiante leer un texto con fines de estudio. Los reportes pueden ser de comentario literario, sobre alguna noticia o evento, o bien, de análisis relacionados con cualquier campo de conocimiento. Para ello el alumno subraya, resume, identifica y separa las ideas principales del autor, además formula cuestionamientos para comprender el texto, con el objetivo de redactar un nuevo documento en el que se informe o sobre el texto estudiado.



- **Reseña.** Es un resumen corto sobre lo que se lee, escucha o mira, es decir, puede hacerse sobre un libro, un concierto o una obra de teatro. Facilita conocer a un autor y su obra, determinar si existe interés por lo reseñado, aclarar, comparar o contrastar ideas y desarrollar una competencia comunicativa. Implica elaborar un texto que identifica el contenido de lo que se reseña y abre el camino para la crítica o el juicio valorativo.
- **Resumen.** Consiste en reducir la extensión de un texto, transcribiéndolo en forma condensada, respetando el lenguaje, orden, estructura y jerarquía propuesta por el autor. Implica la lectura comprensiva, la identificación de las ideas clave del autor y el respeto a la sucesión argumental de hechos. No se debe confundir con la síntesis.
- **Simulación.** Permite recrear situaciones de diversa índole o establecer la factibilidad de realización de un experimento. Con ello se logra visualizar un fenómeno social o un sistema físico al llegar a hacer una conexión entre lo abstracto y la realidad, generando un ambiente de aprendizaje interactivo que permite a los estudiantes explorar la dinámica de un proceso.
- **Sociodrama.** Es la representación dramatizada de un tema o situación social particular en un espacio físico determinado, que resulta de interés para los miembros de un grupo. Con la representación del sociodrama se pretende sensibilizar a los espectadores para desatar la discusión sobre las posibles alternativas de solución de una vivencia, que con este ejercicio se percibe como más cercana. La dramatización de algo que sucede en la vida real puede ser de mucha utilidad para explorar la naturaleza de distintos hechos sociales, abonando a la comprensión que tengan individuos y grupos. Contribuye desde luego a la identificación de soluciones y a la toma de decisiones sobre diversos problemas.
- **Solución de problemas o aprendizaje basado en problemas.** Parte del planteamiento de un problema seleccionado, diseñado expreso o identificado por los propios estudiantes. Se busca su solución mediante propuestas individuales o generadas en grupos pequeños, cuya dinámica está coordinada por un facilitador. Este ejercicio nutre la generación de nuevos conocimientos, la profundización de la disciplina en la que se inscribe el problema, el desarrollo de habilidades de investigación, el trabajo colaborativo, el análisis, síntesis y el desarrollo de actitudes en los estudiantes, elementos todos que apoyan el proceso de aprendizaje.
- **Trabajo colaborativo.** Se refiere a la actividad que se desarrolla en el salón de clases, en la que a partir de la división de los estudiantes en



pequeños grupos y la recepción de las instrucciones correspondientes, cada equipo intercambia información y trabaja una tarea específica hasta conseguir que cada uno de sus integrantes haya participado efectivamente y se haya logrado llegar a conclusiones. Este proceso favorece, entre otros aspectos, el desarrollo de habilidades de razonamiento y pensamiento crítico, de relaciones interpersonales, además de sentimientos de confianza y aceptación.

- **Tríptico.** Es un pequeño documento diseñado para brindar información relacionada con un tema particular; la información se presenta en una hoja plegada escrita en ambas caras. Su texto e imágenes deben caber dentro de un espacio determinado a fin de no invadir los pliegues de la hoja. Son de mucha utilidad, ya que resumen la importancia y características de un producto, tópico o proceso.

7

Ejemplos de actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo de las competencias genéricas



7. Ejemplos de actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo de las competencias genéricas

El enfoque basado en competencias requiere la promoción de aprendizajes en distintos escenarios, la participación de varios agentes y la utilización de recursos de naturaleza diversa. El proceso de aprendizaje implica la búsqueda, selección y comunicación de información relevante, el planteamiento de hipótesis y la forma de confirmarlas o desecharlas, el fomento de la reflexión crítica, el autoestudio y el trabajo colaborativo, entre otros aspectos.

A continuación se muestran actividades que constituyen una propuesta con algunos elementos que los docentes pueden adoptar para la creación de sus propias vías para favorecer el desarrollo de las competencias genéricas en sus estudiantes.

En este apartado se presenta un ejemplo de cada una de las estrategias propuestas en el capítulo anterior, en el entendido que esta relación no es exclusiva ni exhaustiva. Para su ejemplificación se toma alguno de los atributos que conforma cada una de las 11 competencias genéricas.

Competencia Genérica 1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.



Atributo 1.3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

- Estrategia: análisis de textos.
Actividad: el docente presenta al grupo un texto referido a una noticia reciente relacionada con el suceso de un adolescente, para que los alumnos, primero de forma individual lo lean y analicen extrayendo las principales ideas y posturas.

En un segundo momento, en equipos de trabajo, los estudiantes discuten e identifican las conclusiones alcanzadas por el grupo, considerando posibles alternativas y cursos de acción del sujeto del caso y tomando postura respecto a eventuales decisiones, en el supuesto de estar en el lugar del protagonista.

Atributo 1.4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

- Estrategia: análisis de casos.
Actividad: el docente proyecta al grupo una película sobre un tema de actualidad para los jóvenes. Posteriormente, les pide que identifiquen los factores que influyen en las decisiones del protagonista de la película y que reflexionen sobre la manera en la que ellos toman sus propias decisiones.

Ejemplos de películas: “Después de Lucía” (violencia escolar), “Superengórdame” (efectos en la salud física y mental de una alimentación inadecuada), “La clase”, “Lección de vida”, “La sociedad de los poetas muertos”, etcétera.

Competencia Genérica 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

Atributo 2.1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

- Estrategia: debate.
Actividad: moderado por el profesor y frente al grupo, un equipo de cuatro o cinco alumnos presentará diversas posturas con respecto al arte, a favor o en contra de algún tipo específico de movimiento artístico. Con esta práctica, cada estudiante puede reflexionar, valorar y expresar abiertamente sus ideas respecto a las diversas manifestaciones estéticas, al interactuar con los actores principales del debate.



Atributo 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido, que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

- Estrategia: collage.
Actividad: los alumnos, conformados en equipos, identificarán un movimiento artístico nacional o internacional relacionado con la pintura, y a partir de una investigación elaborarán un collage en el que se muestre gráficamente la expresión del movimiento artístico y su contribución al proceso de construcción de cierta identidad. Dicho collage será expuesto al grupo.

Competencia Genérica 3. Elige y practica estilos de vida saludable.

Atributo 3.1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

- Estrategia: diseño de proyectos.
Actividad: por equipos los alumnos desarrollarán un proyecto para fomentar la actividad física en su comunidad, identificando las variables a tomar en cuenta para su puesta en marcha. El proyecto deberá exponerse en clase.

Atributo 3.2. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

- Estrategia: elaboración de síntesis.
Actividad: con base en diversas lecturas relacionadas a los hábitos de consumo y conductas de riesgo, cada alumno elaborará una síntesis que permita identificar cómo se relacionan estos dos conceptos y cómo afectan a una comunidad.

Competencia Genérica 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributo 4.4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.

- Estrategia: exposición oral.
Actividad: en binas de trabajo los alumnos estructuran una conversación informal en idioma inglés, la cual será presentada al grupo mediante una exposición oral no mayor de cinco minutos.



Atributo 4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

- Estrategia: ensayo.
Actividad: en forma individual o por equipos, los alumnos elaborarán un ensayo sobre un tema disciplinar específico con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, en el que demuestren el uso de diversos programas informáticos como Word, Excel, PowerPoint, Paint, entre otros.

Competencia Genérica 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributo 5.2. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones.

- Estrategia: mapa conceptual.
Actividad: los alumnos elaborarán en equipo un mapa conceptual sobre alguna temática de la UAC, organizando la información sobre la base de las diversas categorías que lo conforman, estableciendo jerarquías entre sus variables y especificando las relaciones existentes entre ellas.

Atributo 5.3. Identifica los sistemas, reglas o principios medulares que subyacen en una serie de fenómenos.

- Estrategia: juego de roles
Actividad: el docente organiza a los estudiantes en equipos de trabajo, cada uno jugará un rol distinto con respecto a las diversas partes del cuerpo humano. Mediante el diálogo se podrán identificar los sistemas que nos componen como seres humanos.

Competencia Genérica 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributo 6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

- Estrategia: mapa mental
Actividad: el alumno, de forma individual, elaborará un mapa mental relativo a un tema actual de interés y susceptible de analizarse desde diferentes ópticas. Temas como la discriminación, el maltrato animal, la depredación, la sexualidad, entre otros, permitirán la elaboración



de argumentos y opiniones personales que confronten prejuicios o posibles falacias en las que fácilmente se puede llegar a caer.

Atributo 6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

- Estrategia: monografía
Actividad: a partir de una fecha relevante en nuestro calendario cívico, el alumno elaborará una monografía, para ello realizará un estudio profundo del tema y seleccionará cuidadosamente la información que empleará, para exponerla de forma clara y organizada.

Competencia Genérica 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributo 7.2. Identifica actividades que le resulten de menor y mayor interés o dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

- Estrategia: práctica reflexiva.
Actividad: el docente o el tutor solicitará a los estudiantes que, de forma individual y reflexiva, elaboren una relación de actividades, sean escolares, profesionales, sociales o políticas, que les resulten de mayor y de menor interés o dificultad, identificando los retos y obstáculos que les representa participar en ellas.

Atributo 7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

- Estrategia: periódico mural.
Actividad: el profesor o el tutor organiza un evento denominado “Los aportes de la ciencia a mi comunidad”, y solicita a los alumnos que elaboren, en equipos, un periódico mural en el que se vean reflejados los aportes y repercusiones de los diversos campos del conocimiento en la comunidad y en la vida cotidiana.

Competencia Genérica 8. Participa y colabora en equipos diversos.

Atributo 8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

- Estrategia: solución de problemas o aprendizaje basado en problemas.
Actividad: a partir de un problema real, relacionado con algún



tema considerado en las unidades de aprendizaje curricular (UAC) y vinculado con la vida cotidiana de la comunidad, los alumnos divididos en pequeños grupos, identificarán las posibles alternativas de solución, desarrollando un proyecto que favorezca al grupo social al cual pertenece la escuela.

Atributo 8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

- Estrategia: trabajo colaborativo.
Actividad: con base en un suceso o acontecimiento que sea polemizable, los estudiantes divididos en equipos pequeños analizarán de forma crítica y reflexiva, las posibles alternativas de solución, buscando alcanzar conclusiones generadas de forma colectiva.

Competencia Genérica 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de la comunidad, región, México y el mundo.

Atributo 9.3. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.

- Estrategia: reporte de lectura.
Actividad: al considerar un artículo sobre la participación ciudadana en las últimas elecciones, los alumnos elaborarán un reporte de lectura donde identifiquen sus derechos y obligaciones como ciudadanos, así como el valor de su participación en el ejercicio del voto.

Atributo 9.5. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

- Estrategia: simulación.
Actividad: ante un fenómeno particular de la sociedad como la violencia de género, se les proyecta a los alumnos la película “La niña en la piedra”, que servirá como referente para discutir colectivamente el tema. Al final, el pleno del grupo arribará a las conclusiones del caso.

Competencia Genérica 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributo 10.1. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.



- Estrategia: sociodrama.
Actividad: un equipo de trabajo presentará al grupo la dramatización de un caso en el que los personajes escenifiquen situaciones escolares, laborales o sociales, y se contrasten los roles jugados por cada uno de ellos. La escenificación deberá dar pauta a una discusión sobre la igualdad, los derechos de las personas y las implicaciones de los diversos tipos de discriminación. El grupo arribará a las conclusiones que correspondan.

Atributo 10.3. Asume que el respeto a las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

- Estrategia: reseña.
Actividad: con base en una exposición sobre pintura o escultura en la que el tema principal se centre en las diversas manifestaciones culturales de los pueblos o naciones, el profesor solicitará a los alumnos que elaboren una reseña sobre los principios de integración y convivencia nacional o internacional, según sea el caso.

Competencia Genérica 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributo 11.2. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

- Estrategia: resumen.
Actividad: a partir de un texto sobre el cambio climático y sus repercusiones en el mundo actual, los alumnos elaborarán un resumen en el que destaquen las diversas implicaciones del daño ambiental en nuestro país.

Atributo 11.3. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

- Estrategia: tríptico.
Actividad: el profesor o tutor convocan a un concurso de trípticos, para lo cual solicitan que en equipo se elabore un ejemplar destinado a informar a la comunidad sobre las medidas que se están tomando en la escuela con relación a la preservación del medio ambiente y cómo éstas repercuten en la vida del grupo social al cual pertenece la escuela.



F

Fuentes de consulta



Fuentes de consulta

Comité Directivo del SNB. *Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato*, (versión 2.0 – agosto de 2012).

Comité Directivo del SNB. *Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato*, (versión 3.0 – junio de 2013), 254 pp.

Comité Directivo del SNB. Acuerdo número 8, 17 de diciembre de 2009.

CONALEP. *Propuestas de matrices para valoración o rúbricas para los atributos de las competencias genéricas*, (enviado por correo electrónico, mayo de 2013).

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. *Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño*, tomado el 3 de junio de 2013 de sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/proyectos.pdf.

Díaz, F. y G. Hernández. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, México, McGraw-Hill, 1999.



Diario Oficial de la Federación. Acuerdo secretarial 442. Anexo único, 26 de septiembre de 2008.

Diario Oficial de la Federación. Acuerdo secretarial 444. Anexo único, 21 de octubre de 2008.

Gago, H.A. *Evaluación y registro de las competencias genéricas en el marco de la RIEMS y el SNB*, (Documento de trabajo), 2012, 11 pp.

Padilla, R. *Esquema para la evaluación de las competencias genéricas del BGC* (diapositivas de PowerPoint), 22 de noviembre de 2012.

Rullan, A.M., et. al. *La evaluación de competencias transversales en el material de trabajos de fin de grado. Un estudio preliminar sobre la necesidad y oportunidad de establecer medios e instrumentos por ramas de conocimiento*, Revista de Docencia Universitaria, vol. 8, núm.1, 2010, pp. 74-100.

Universidad Autónoma del Estado de México. *Sistema para la evaluación de competencias genéricas de los planteles de las Escuelas Preparatorias de la UAMéx*, 2013, 50 pp.

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior. *Planeación didáctica general. Asignatura: Geografía, ambiente y sociedad*, (enviado por correo electrónico, abril de 2013).

Villa S. A. y M. Poblete R. *Evaluación de competencias genéricas: Principios, oportunidades y limitaciones*, Bordón, 2011, pp. 147-170, (versión electrónica).

A

**Anexo 1. Formato de ficha
de diagnóstico inicial**



Anexo 1. Formato de ficha de diagnóstico inicial

El presente apartado sugiere un formato de registro que incluye diversos aspectos que permitirán, a manera de diagnóstico inicial, contar con información suficiente para conocer las condiciones que tiene cada estudiante al comenzar sus estudios de nivel medio superior. Los datos vertidos en esta ficha servirán de referente a los distintos actores del ámbito educativo (directivos, docentes, tutores, orientadores, etc.) para darle seguimiento a los avances de los alumnos y, en su caso, brindarles la retroalimentación que se considere necesaria.

La propuesta de ficha de diagnóstico inicial permite obtener información, que se considera deseable al inicio de la trayectoria de los alumnos que cursan estudios de bachillerato. Sin embargo, será responsabilidad de cada dependencia e institución educativa el diseño y definición del contenido de su ficha de diagnóstico inicial.

Se sugiere que la información de esta ficha de diagnóstico inicial se recabe a través de una aplicación grupal, una entrevista individual o bien utilizando medios digitales para que los alumnos la respondan.

Se recomienda que los tutores, orientadores o la(s) persona(s) que se asigne(n) en cada plantel como responsable(s) de conservar y darle seguimiento a la información recabada, estén pendientes de aquellos



alumnos cuya información indique riesgo de abandono escolar o alguna necesidad de atención personal por parte del tutor, orientador u otro responsable.



Formato de ficha de diagnóstico inicial

Datos de la Institución				Foto	
Datos Generales del Estudiante (incluir cláusula de confidencialidad de los datos)					
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
Sexo:	Femenino ()	Fecha de nacimiento: (DD/MM/AA)		Lugar de nacimiento	
	Masculino ()				
Delegación o municipio		Entidad federativa		País	
Nacionalidad			Clave Única de Registro de Población (CURP)		
Datos de la escuela en donde cursó el último ciclo escolar	Nombre de la escuela	Domicilio de la escuela	Delegación o municipio	Entidad federativa	
Turno			Promedio de calificaciones en el ciclo escolar anterior		
¿Recibiste alguna beca?	No ()	Sí ()	Especificar		
¿Trabaja?	No ()	Sí ()	Especificar		
En caso de que tu respuesta sea afirmativa contesta lo siguiente	Nombre de la empresa				
	Puesto u ocupación				
	Horario de trabajo				
	Número de horas a la semana que trabaja				
Domicilio del Alumno					
Calle	No. exterior	No. interior	Colonia	Delegación o municipio	
Entidad	Código postal		Teléfono de casa	Teléfono celular	

Datos Familiares					
(Únicamente relaciona los datos de las personas que viven en tu misma casa)					
Apellidos	Nombre(s)	Sexo	Edad	Ocupación	Parentesco



Datos de la Madre		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)
Fecha de nacimiento (DD/MM/AA)	Lugar de Nacimiento	Delegación o municipio
Entidad federativa	País	Clave Única de Registro de Población
Grado máximo de estudios		
<input type="checkbox"/> Sin estudios	<input type="checkbox"/> Secundaria concluida	<input type="checkbox"/> Tec. Sup. Universitario
<input type="checkbox"/> Primaria incompleta	<input type="checkbox"/> Carrera técnica	<input type="checkbox"/> Licenciatura incompleta
<input type="checkbox"/> Primaria concluida	<input type="checkbox"/> Bachillerato incompleto	<input type="checkbox"/> Licenciatura concluida
<input type="checkbox"/> Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/> Bachillerato concluido	<input type="checkbox"/> Especialidad
Trabaja	No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	Número de horas a la semana que trabaja:

Datos del Padre		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)
Fecha de nacimiento (DD/MM/AA)	Lugar de nacimiento	Delegación o municipio
Entidad federativa	País	Clave Única de Registro de Población
Grado máximo de estudios		
<input type="checkbox"/> Sin estudios	<input type="checkbox"/> Secundaria concluida	<input type="checkbox"/> Tec. Sup. Universitario
<input type="checkbox"/> Primaria incompleta	<input type="checkbox"/> Carrera técnica	<input type="checkbox"/> Licenciatura incompleta
<input type="checkbox"/> Primaria concluida	<input type="checkbox"/> Bachillerato incompleto	<input type="checkbox"/> Licenciatura concluida
<input type="checkbox"/> Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/> Bachillerato concluido	<input type="checkbox"/> Especialidad
Trabaja	No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	Número de horas a la semana que trabaja:

Ingresos Familiares						
¿Cuántas personas que viven en tu casa tienen ingresos?	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 o Más ()	
¿De quién dependes económicamente?	Padre ()	Madre ()	Hermano(a) ()	Otro especificar ()		
Ingresos Familiares Mensuales						
Persona con ingresos económicos	Ingreso mensual en pesos					Porcentaje destinado al gasto familiar
	Hasta 2,000	2,001 a 6,000	6,001 a 10,000	10,001 a 20,000	20,001 a 30,000	

Vivienda				
La casa donde vives es:	Propia ()	Rentada ()	Prestada ()	Otro () especificar
Tipo de vivienda:	Casa ()	Departamento ()	Vecindad ()	Otro () especificar
Las paredes son de:	Tabique ()	Madera ()	Lámina ()	Otro () especificar
El piso es de:	Loseta ()	Cemento ()	Madera ()	Otro () especificar
El techo es de:	Concreto ()	Lámina ()	Madera ()	Otro () especificar



Ambiente Socioeconómico								
Marca los bienes y servicios que tiene tu vivienda								
Agua potable:	No ()	Sí ()	Computadora:	No ()	Sí ()			
Drenaje:	No ()	Sí ()	Laptop:	No ()	Sí ()			
Electricidad:	No ()	Sí ()	Tableta:	No ()	Sí ()			
Lavadora de ropa:	No ()	Sí ()	Internet:	No ()	Sí ()			
Estufa de gas:	No ()	Sí ()	Televisión de paga (Sky, Dish, Cable)	No ()	Sí ()			
Horno de microondas:	No ()	Sí ()	VHS:	No ()	Sí ()			
Refrigerador:	No ()	Sí ()	DVD:	No ()	Sí ()			
Línea telefónica:	No ()	Sí ()	Blu-Ray:	No ()	Sí ()			
Para tu uso personal cuentas con:			¿Cuántos focos hay dentro de tu vivienda?					
Reproductor digital portátil de música:	No ()	Sí ()	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 o Más ()
Tableta:	No ()	Sí ()	¿Cuántos televisores hay en tu vivienda?					
Laptop:	No ()	Sí ()	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 o Más ()	

Salud					
Señala con una "X" cuál de las siguientes figuras corresponde a la percepción que tienes de tu apariencia física					
Endomorfo o grueso		Ectomorfo o delgado		Mesomorfo o atlético	
Estatura:	Durante el último semestre ¿has tenido algún problema de salud?				
Peso:	Sí ()	No ()	Especificar		
¿Actualmente cuenta con algún tipo de servicio de salud? No () Sí ()					
() IMSS	() Ejército o Marina		() IMSS Oportunidades		
() ISSSTE	() Secretaría de Salud		() Médico privado		
() PEMEX	() Seguro Popular		() Otro especificar		
¿Con que frecuencia asistes al médico?					
() Cada semana	() Cada mes	() Cada seis meses	() Cada año	() Cuando me enfermo	
¿Con que frecuencia asistes al dentista?					
() Cada semana	() Cada mes	() Cada seis meses	() Cada año	() Cuando lo necesito	
¿Necesitas anteojos?					
() No los necesito	() Sólo para leer	() Sí los uso	() Sí los necesito pero no los uso	() No lo sé	
¿Actualmente te encuentras bajo algún tratamiento médico? No () Sí ()					
En caso afirmativo ¿Cuál?					
¿Tiene alguna discapacidad física? No () Sí ()			¿Cuál?		
¿Has asistido o asistes a tratamiento psicológico o psiquiátrico?					
No ()	Sí ()	Desde (MM/AA)	Hasta (MM/AA)	¿Dónde?	



Cuadro Clínico Personal				
Con relación a los siguientes cuadros indica qué trastornos has padecido y con qué frecuencia.	No los he padecido en los últimos seis meses	1 o 2 veces en los últimos seis meses	3 a 5 veces en los últimos seis meses	6 o más veces en los últimos seis meses
Gastrointestinales: Dolor intenso en la boca del estómago o en el intestino, diarreas frecuentes, estreñimiento crónico, náusea o vómito frecuentes, mareos continuos, etcétera.				
Respiratorios: Gripe o tos constante por más de 15 días, dificultad para respirar sin haber realizado ejercicio vigoroso, tuberculosis, inflamación de ganglios, hipoacusia, dolor intenso en articulaciones, etcétera.				
Circulatorios: Aumento de la frecuencia de los latidos del corazón sin hacer ejercicio, hinchazón en manos, pies o párpados, problemas de corazón, venas, presión, etcétera.				
Hormonales o metabólicos: Incremento o pérdida no voluntaria de más de cinco kilos, diabetes, hiper o hipotiroidismo, trastornos del desarrollo, etcétera.				
De la piel: Dermatitis frecuentes, acné, herpes, lunares, verrugas, tiña, hongos, etcétera.				
Neurológicos: Convulsiones, mareos, desmayos, dolor de cabeza intenso que impide realizar actividades cotidianas, somnolencia durante tus actividades diarias, etcétera.				
Genitourinarios: Ardor o comezón en los genitales, úlceras o verrugas en los genitales, secreciones genitales verdosas o amarillentas, enfermedades de transmisión sexual, insuficiencia renal, cistitis, sangrado al orinar, etcétera.				
Alergias: especificar:				
Otros: especificar:				

Cuadro Clínico Familiar			
Durante el último año, ¿algún familiar ha padecido las siguientes enfermedades?			
Enfermedad	Familiar que la padece	Enfermedad	Familiar que la padece
Respiratorias		Obesidad	
Gastrointestinales		Diabetes mellitus	
Dermatológicas		Cardiovasculares	
Neurológicas		Hepáticas	
Hipertensión		Tumores	
Cáncer		Otra especificar	



Alimentación				
¿Con qué frecuencia?	De 1 a 2 veces por semana	De 3 a 4 veces por semana	De 5 a 7 veces por semana	
Desayunas				
Comes				
Cenas				
¿Con qué frecuencia consumes?	Todos los días	Varias veces a la semana	De vez en cuando	Nunca
Frutas frescas				
Verduras				
Cereales (trigo, avena, etcétera)				
Tubérculos (papa, camote)				
Lácteos (leche, queso, yogurt)				
Leguminosas (frijoles, habas, lentejas)				
Carne roja (res, cerdo)				
Carne blanca (pollo, pescado)				
Refrescos o aguas dulces				
Jugos naturales o envasados				
Golosinas dulces				
Golosinas saladas (papitas)				
Comida rápida (hotdogs, tacos, tortas)				
Pan dulce				
Pan blanco o bolillo				
Tortillas				
Cuando tomas algún alimento ¿te sientes mal o cansado? No () Sí ()				

Ejercicio y Deportes				
¿Cuántas veces a la semana haces ejercicio físico?				
() De 1 a 2 veces	() De 3 a 4 veces	() De 5 a 7 veces	() Nunca	
¿Practicas algún deporte? No () Sí ()		Marca con una "X" cuál de los siguientes:		
() Fútbol	() Béisbol	() Basquetbol	() Natación	() Atletismo
() Tenis	() Gimnasia	() Judo	() Karate	() Halterofilia
() Boxeo	() Lucha	() Ciclismo	() Charrería	() Otro especificar

Hábitos de Consumo						
¿Fumas?	No	Sí	¿Cuántos cigarrillos por día?	1 a 5 ()	6 a 10 ()	10 o más ()
En el siguiente cuadro marca con una "X" las opciones que consideres necesarias:						
¿Consumes?	No	Sí	¿Cuántas veces por semana?	Una	2 o 3	4 o más
Cerveza						
Vinos de mesa						
Cocteles						
Licores						
Otros						
Consideras que tus amigos						
¿Tienen alguna adicción? No () Sí ()			Especifica			
¿Consumen alguna droga No () Sí ()			Especifica			



Recreación y Tiempo Libre

Marca con una "X" las actividades que frecuentemente realizas

<input type="checkbox"/> Ir al parque	<input type="checkbox"/> Hacer deporte	<input type="checkbox"/> Ver televisión
<input type="checkbox"/> Ir al cine	<input type="checkbox"/> Reunirte con amigos	<input type="checkbox"/> Ver películas en casa
<input type="checkbox"/> Ir a bailar	<input type="checkbox"/> Salir con mi pareja	<input type="checkbox"/> Leer
<input type="checkbox"/> Jugar videojuegos	<input type="checkbox"/> Escuchar música	<input type="checkbox"/> Otro especificar
<input type="checkbox"/> Ir de compras	<input type="checkbox"/> Usar la computadora	

Internet

¿Sabes usar Internet? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>		¿Tienes acceso a Internet? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	
En caso afirmativo, marca con una "X" el lugar principal en el que tienes acceso			
<input type="checkbox"/> Casa	<input type="checkbox"/> Escuela	<input type="checkbox"/> Trabajo	
<input type="checkbox"/> Café Internet	<input type="checkbox"/> Casa de algún amigo o familiar	<input type="checkbox"/> Otro Especificar	
¿Para qué utilizas el Internet? (marca con una "X" las opciones que consideres necesarias)			
<input type="checkbox"/> Jugar	<input type="checkbox"/> Hacer compras en línea		
<input type="checkbox"/> Uso de redes sociales como Facebook, Twitter, Blogs	<input type="checkbox"/> Leer periódicos, libros o revistas		
<input type="checkbox"/> Ver videos	<input type="checkbox"/> Escuchar o leer noticias		
<input type="checkbox"/> Bajar o escuchar música	<input type="checkbox"/> Descargar software		
<input type="checkbox"/> Chatear	<input type="checkbox"/> Ver páginas para adultos		
<input type="checkbox"/> Buscar amigos	<input type="checkbox"/> Intercambiar archivos		
<input type="checkbox"/> Buscar pareja	<input type="checkbox"/> Ver programas de televisión		
<input type="checkbox"/> Buscar empleo	<input type="checkbox"/> Bajar o ver películas		
<input type="checkbox"/> Correo electrónico	<input type="checkbox"/> Llamadas telefónicas (tipo Skype)		
<input type="checkbox"/> Foros de discusión	<input type="checkbox"/> Banca por Internet		
<input type="checkbox"/> Buscar y recibir información	<input type="checkbox"/> Otro Especificar		
¿Tienes?		¿Para qué lo utilizas?	
Correo electrónico	No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Comunicarte	<input type="checkbox"/> Entretenimiento
Página web personal	No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Relaciones de amistad	<input type="checkbox"/> Buscar amigos
Red Social (Facebook, Twitter, etc.)	No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Relaciones profesionales	<input type="checkbox"/> Intercambiar información
Blog/Weblog	No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Buscar pareja	<input type="checkbox"/> Otro

Telefonía Móvil

¿Tienes teléfono celular? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	Si es afirmativo, tienen acceso a Internet? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>
---	---

Participación Social

¿Actualmente participas en alguna organización, asociación, equipo o grupo? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>			
En caso afirmativo señala con una "X" cuál o cuáles de ellos:			
<input type="checkbox"/> Estudiantil	<input type="checkbox"/> Beneficencia	<input type="checkbox"/> Político	<input type="checkbox"/> Académico
<input type="checkbox"/> Deportivo	<input type="checkbox"/> Religioso	<input type="checkbox"/> Otro especificar	

A

**Anexo 2. Ejemplos de instrumentos
para la evaluación de las
competencias genéricas**





Anexo 2

Anexo 2. Ejemplos de instrumentos para la evaluación de las competencias genéricas

La evaluación cumple la función de retroalimentar tanto al docente como al estudiante, y constituye un elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje, por lo que no debe concebirse como un simple ejercicio administrativo. En el enfoque de formación por competencias se considera que las evaluaciones no sólo deben incluir aspectos de naturaleza cognitiva, sino también aquellos que comprenden factores actitudinales y valorativos que favorezcan el desarrollo del perfil del egresado de educación media superior.

Desde esta perspectiva se considera que algunos de los instrumentos que permiten evaluar las competencias genéricas son:

- Cuestionario
- Escala de estimación
- Guía de observación
- Portafolios de evidencias
- Registro descriptivo



- Diario de clase
- Guía de evaluación de proyectos
- Lista de cotejo
- Registro anecdótico
- Rúbricas

Cabe mencionar que en algunos casos se pueden abordar todos los atributos de una competencia genérica con un solo instrumento de evaluación; sin embargo, dada la complejidad que tienen los contenidos de los atributos de cada competencia genérica, a veces los instrumentos seleccionados sólo permiten valorar algunos atributos.

Este documento presenta diez ejemplos, uno por cada competencia genérica, destacando que los instrumentos incluidos en este anexo son sugerencias y ejemplos ilustrativos que no constituyen una norma; por lo tanto se espera que los cuerpos colegiados y cada docente diseñen y construyan sus instrumentos de evaluación de las competencias genéricas.

En el proceso de evaluación *in situ* de los planteles, el COPEEMS valorará la existencia y pertinencia de las actividades de **evaluación**, **registro** y **seguimiento** de las competencias genéricas, mas no el uso de los instrumentos que se presentan aquí como ejemplos y sugerencias.

Ejemplo 1: Cuestionario

Descripción: Es un instrumento de indagación con una serie de cuestionamientos de base estructurada o abierta, permite interrogar a un sujeto o a una población sobre aspectos importantes y relevantes para recabar información de utilidad.

Principales usos: Se utiliza ampliamente para reunir información relativa a temas y tópicos específicos. Por sus características, se adapta a la indagación de todo tipo de información. Es un instrumento muy versátil.

Ventajas:

- Es un instrumento relativamente fácil de realizar;



- Permite obtener, de forma rápida, información de un sujeto o de una población determinada;
- Puede ser instrumentado en poblaciones numerosas de forma simultánea;
- Permite hacer comparaciones entre grupos e individuos;
- Cuando se utiliza dentro del salón de clases facilita la retroalimentación de los alumnos(as).

Implementación:

Competencia genérica

1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributo considerado:

1.2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.

Datos de la Institución		
Cuestionario para ser llenado por el estudiante		
Competencia 1: Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
Atributo: Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		
Instrucciones: Lee cuidadosamente cada uno de los planteamiento o enunciados que se presentan y con base en la apreciación que tengas de ti mismo valora tu participación, justificando brevemente tus respuestas.		
Enunciados		Respuestas
1. ¿Consideras que reconoces tus emociones y sentimientos ante una situación de conflicto?		
2. ¿Expresas tus emociones y sentimientos de manera respetuosa?		
3. ¿Solicitas ayuda cuando sientes que tus emociones te sobrepasan?		
4. ¿Propones estrategias para el manejo constructivo de tus emociones?		
5. ¿Propones estrategias para el manejo constructivo de las emociones de tus compañeros ante una situación de conflicto?		
Numero de respuestas favorables:		Observaciones:
Numero de respuestas no favorables:		Observaciones:
Numero de respuestas confusas:		Observaciones:



Ejemplo 2: Diario de clase

Descripción: También se le denomina bitácora, en ella se plasma la experiencia personal de cada uno de los estudiantes durante el desarrollo de las diversas actividades académicas dentro de la escuela.

Principales usos: Se emplea para los fines de la autoevaluación y puede utilizarse como una técnica auxiliar para que los alumnos(as) escriban, en un espacio específico, las dudas, los aspectos que les fueron confusos y comentarios generales sobre lo visto en el salón de clases o el laboratorio.

Ventajas:

- Se obtiene un recuento de las experiencias de todos los estudiantes y cómo se relacionan con el aprendizaje de nuevos conceptos y procesos;
- Permite identificar el progreso académico, la adquisición de habilidades y el manejo de las actitudes de los estudiantes;
- Sensibiliza a los alumnos(as) sobre su forma de aprender;
- Es aplicable a todas las situaciones académicas dentro de la institución;
- El docente debe dar respuesta a las dudas y planteamientos hechos por los estudiantes.

Implementación:

Por su versatilidad puede utilizarse en las distintas actividades académicas, ya que permite recabar información sobre diversos comentarios o posibles dudas que tengan los estudiantes.



Datos de la Institución	
Diario de clase	
UAC:	
Fecha:	
Competencia:	
Atributo:	
Nombre del alumno(a):	
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:	
Comentarios Generales:	
Observaciones por parte del docente:	



Ejemplo 3: Escala de estimación

Descripción: Este instrumento de evaluación pretende identificar la frecuencia o intensidad en la que se presenta una conducta, o los niveles de aceptación de un hecho o fenómeno, mediante una escala que puede ser numérica, descriptiva o categórica.

Principales usos: Se puede emplear para registrar la observación de las potencialidades desarrolladas por los alumnos(as), la intensidad con la que se manifiesta una conducta; facilita la evaluación de actitudes y el cumplimiento de responsabilidades, entre otros aspectos.

Ventajas:

- Es de fácil aplicación y corrección;
- Puede ser utilizada por los profesores, tutores o estudiantes;
- Es aplicable a todas las situaciones académicas dentro de la institución;
- Permite obtener un perfil del alumno(a) con respecto al rasgo evaluado;
- Permite identificar el progreso académico, la adquisición de habilidades y el manejo de las actitudes de los estudiantes.

Implementación:

Competencia genérica

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

Atributos considerados:

3.1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

3.2. Toma decisiones a partir de la valorización de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

3.3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.



Escala de Estimación					
Competencia 3: Elige y practica estilos de vida saludables					
Nombre:		Fecha:		Firma:	
Marca con una "X" el cuadro que refleje mejor lo que sientes cuando realizas actividades físicas y cuando estás en una situación de riesgo.					
Evento	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
Cuando realizo una actividad física puedo reconocer los beneficios que me proporciona.					
Cuando me ejercito en grupo me siento dispuesto a convivir con mis compañeros.					
Después de la actividad física puedo percibir que mi actividad mental mejora (atención, concentración, memoria, entre otros).					
En una situación que ponga en riesgo mi salud o mi integridad valoro las posibles consecuencias.					



Ejemplo 4: Guía de evaluación de proyectos

Descripción: Permite identificar si un proyecto cumple con las características mínimas necesarias para su instrumentación o para la evaluación del reporte sobre su ejecución.

Principales usos: Se puede emplear para registrar la presencia o ausencia de los elementos que componen un proyecto o un reporte, también puede referirse al nivel de dominio que tiene el alumno(a) sobre los elementos de un proyecto o reporte.

Ventajas:

- Permite identificar fácilmente los aspectos tomados en cuenta en el proceso de elaboración de proyectos o reportes;
- Identifica de forma rápida la ausencia de elementos en el diseño de proyectos o reportes;
- Puede ser utilizada por los profesores, tutores o estudiantes;
- Es aplicable a casi todas la UAC.

Implementación:

Competencia genérica

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos considerados:

5.2. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones.

5.4. Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez.

5.5. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.

5.6. Utiliza las TIC para procesar e interpretar información.



Evaluación de proyectos

Instrucciones: El siguiente modelo de rúbrica está diseñado para evaluar un proyecto de investigación en el que se centra la atención en los atributos 5.2. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones; 5.4. Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez; 5.5. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas y 5.6. Utiliza tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información, los cuales forman parte de la **competencia genérica 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**

El evaluador marcará con una “X” el nivel de logro alcanzado, el puntaje obtenido por cada aspecto puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere más adecuado. La suma total más alta es de 40 puntos, al final de la rúbrica se proponen los rangos para calificar.

Nombre del equipo:		Grupo:	Nombre del proyecto:				
Atributo	Aspecto a evaluar	Referente	Nivel de dominio				Puntaje
			Competente 4 puntos	Satisfecho 3 puntos	Básico 2 puntos	Insuficiente 1 punto	
5.4. Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez.	Planteamiento del problema	Identifica el problema y plantea preguntas pertinentes y significativas.					
	Hipótesis	La hipótesis está planteada con claridad y relacionada con el objeto de estudio.					
		La hipótesis refleja posible explicación de lo que se quiere estudiar.					
5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Metodología	Elige una metodología acorde con el tipo de investigación.					
	Desarrollo	Aplica correctamente la metodología, utiliza los instrumentos diseñados para el registro de observaciones y datos, y cumple con los tiempos establecidos.					



Atributo	Aspecto a evaluar	Referente	Nivel de dominio				Puntaje
			Componente 4 puntos	Satisfecho 3 puntos	Básico 2 puntos	Insuficiente 1 punto	
5.5. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación y formula nuevas preguntas.	Obtención de resultados	Identifica los datos que dan respuesta a sus preguntas de investigación y discrimina aquellos que no están relacionados con ellas.					
5.6. Utiliza tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.	Recopilación y organización de la información	Presenta información de manera clara y ordenada. Las fuentes son diversas y confiables y tienen relación con el tema.					
	Análisis	Es objetivo y establece la relación con el problema investigado.					
	Redacción de resultados y conclusiones	Los resultados están fundamentados en el análisis y responde a los objetivos. Redacta argumentaciones de manera sintética y valora los resultados de las preguntas de investigación.					
	Referencia y bibliografía	Las fuentes de información son pertinentes y están citadas de manera correcta (APA).					
Puntaje total:							

Competente	Competencia en desarrollo	Aún no competente	
31 a 40 puntos	21 a 30 puntos	11 a 20 puntos	10 puntos o menos
Comentarios u observaciones del evaluador:			
Nombre y firma del evaluador			



Ejemplo 5. Guía de observación

Descripción: Es un instrumento que evalúa los desempeños alcanzados por los estudiantes y permite al docente identificar las actividades que desarrollaron los alumnos(as) de forma más integral, clasificándolas en rangos más amplios que en una lista de cotejo.

Principales usos: Se emplea básicamente para recabar datos del comportamiento o conducta de un sujeto, ya sea de forma individual o en grupo, en situaciones reales.

Ventajas:

- Se pueden observar todo tipo de procesos dentro de la institución educativa;
- Se observan los progresos de los estudiantes;
- Puede utilizarse en diversos momentos y formas de evaluación;
- Es muy útil como parte de una batería de instrumentos para una evaluación más completa;
- Permite observar los hechos tal y como se producen, sin alterar las condiciones reales;
- Es factible auxiliarse de medios mecánicos para su registro, tales como videos, fotografías, etcétera.

Implementación:

Competencia genérica

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos considerados:

6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.

6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.



6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Datos institucionales						
UAC:						
Grado:		Grupo:				
Nombre del profesor:						
Nombre del alumno(a):						
Competencia:		5. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.				
Atributos:		5.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad. 5.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 5.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 5.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Fecha:		Guía de observación				
No.	Acciones a evaluar	Ponderación	Registro de cumplimiento			Observaciones
			Sí	No	NA	
Iniciativa						
1	Interviene en las situaciones de intercambio verbal.	1				
Forma						
2	Utiliza un lenguaje no verbal adecuado (postura, gestos y contacto ocular).	1				
3	Controla suficientemente sus nervios para expresarse en público.	1				
4	Sabe responder a las preguntas que le formulan.	1				
Pensamiento crítico						
5	Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, en las argumentaciones de otros.	1				
6	Formula juicios y valoraciones propias.	1				
7	Considera los juicios de los otros.	1				
8	Emite juicios en función de criterios internos (consistencia interna, coherencia, congruencia, fiabilidad, etcétera).	1				
					Puntaje total:	



Ejemplo 6. Lista de cotejo

Descripción: Consiste en un listado de aspectos a evaluar, ya sean contenidos, capacidades, habilidades o conductas, que habrán de calificar si se lograron o no.

Principales usos: Se emplea básicamente como un instrumento de verificación, dado que actúa como mecanismo de revisión durante los procesos de aprendizaje de ciertos indicadores y la revisión de su logro o ausencia.

Ventajas:

- Se utiliza para realizar evaluaciones cuantitativas y cualitativas;
- Los rasgos o variables manejados en el instrumento pueden ser evaluados en diversos niveles de profundidad;
- Sus resultados pueden ser graficados, lo que permite elaborar un perfil de cada estudiante, identificando las actividades y/o competencias que aún no están desarrolladas;
- Son instrumentos versátiles, ya que se pueden adaptar fácilmente a cualquier situación.

Implementación:

Competencia genérica

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributos considerados:

11.1. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.

11.2. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

11.3. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.



Para facilitar la comprensión del uso de este instrumento de evaluación se requiere de un preámbulo con la descripción de una actividad.

Actividad: Integrados por equipos, los estudiantes exponen cuál es la acción contaminante más importante, no sólo en cantidad sino también en impacto, por parte de los jóvenes. Reflexionan para identificar cómo es que cada uno participa en las acciones contaminantes que expusieron. Se comparten sus conclusiones y por equipos formulan propuestas para reducirlas.

Datos institucionales				
Competencia: 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.				
Nombre del alumno(a):		Fecha:		
Evento			Sí	No
Identificó las acciones más contaminantes en la que participan los jóvenes.				
Identificó claramente cómo participa en las acciones más contaminantes que realizan los jóvenes.				
Propuso medidas para corregir las acciones más contaminantes que realizan los jóvenes.				

Ejemplo 7. Portafolio de evidencias

Descripción: Es una colección de documentos de trabajo realizados por el estudiante donde presenta su esfuerzo, progreso y logros alcanzados en su proceso de aprendizaje.

Principales usos: Se emplea para recopilar información que demuestre las habilidades y logros de los estudiantes, por lo que permite monitorear el proceso de aprendizaje, tanto por el profesor como por el estudiante, introduciendo cambios durante dicho proceso.

Ventajas:

- Puede ser utilizado en una diversidad de UAC;
- Promueve la participación del estudiante al monitorear y evaluar su propio aprendizaje;
- Permite identificar los logros alcanzados durante la realización de procesos;
- Recopila información de cómo piensa, actúa, analiza, sintetiza, produce o crea un estudiante;
- Identifica aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes;
- Puede utilizarse en diversas formas de evaluación.



Implementación:

Competencia genérica

2. *Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.*

Atributos considerados:

2.1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido, que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

2.3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.

Actividad: Los estudiantes formarán equipos de cuatro integrantes y, durante todo el ciclo escolar, elaborarán un portafolio de evidencias que incluya testimoniales de por lo menos cinco actividades artísticas y culturales diversas a las que vayan asistiendo, sean visitas a museos, exposiciones, galerías, puestas en escena de obras de teatro o ballet y eventos musicales de diversa índole, para cada actividad realizada deben elaborar un breve informe donde valoren la importancia del arte y describan cómo experimentaron cada una de las diversas manifestaciones artísticas a las que estuvieron expuestos: ¿qué aprendieron?, ¿qué sensaciones tuvieron?, ¿cómo lo disfrutaron?, ¿cómo cambió su percepción con respecto a tal o cual manifestación artística?, ¿cómo esta actividad artística desarrolla su sentido de identidad?

Evaluación:

Cada uno de los informes será evaluado de forma independiente con la siguiente escala:

- 3 puntos. Evidencia completa, claramente identificada, indica comprensión y apropiación de los repertorios culturales; el reporte está claramente apoyado en los hechos referenciados.
- 2 puntos. Evidencia suficiente, la información es limitada; el reporte se presenta sin una posición personal.



- 1 punto. Evidencia débil, inexacta, faltó comprensión y apropiación del hecho; el reporte presenta inconsistencias y la justificación es insuficiente.
- 0 puntos. No hay evidencia, no existe identificación o reporte.

Equivalencia sugerida:

Rango	Calificación
De 13 a 15 puntos	10
De 9 a 12 puntos	8
De 6 a 8 puntos	6
Menos de 5 puntos	5

Ejemplo 8. Registro anecdótico

Descripción: Este instrumento permite describir los comportamientos importantes de los estudiantes en situaciones cotidianas, en él se deja constancia de las observaciones realizadas sobre sus actuaciones más significativas durante su permanencia dentro de la institución educativa.

Principales usos: Se emplea para obtener información sobre el comportamiento extraordinario del estudiante, recabando evidencias sobre su adaptación social, las conductas típicas relacionadas con su interacción al medio ambiente y con el contexto social en que se desenvuelve.

Ventajas:

- Puede ser utilizado en todo ambiente escolar, dentro y fuera del aula;
- Es de fácil registro, ya que no es necesario contar con el formato en el momento del levantamiento de la información;
- Observa al alumno(a) en condiciones reales y cotidianas;
- Se obtiene un reporte breve, claro y objetivo sobre el hecho observado;
- Consigna tanto comportamientos positivos como negativos del estudiante;
- Permite identificar los logros alcanzados durante la realización de procesos.

Implementación:

Competencia genérica

8. *Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.*



Atributos considerados:

8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

8.3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Ejemplo 9. Registro descriptivo

Descripción: Este instrumento ayuda al docente recabar información sobre la participación del estudiante en actividades previamente determinadas, lo que permite planificar la observación, facilita llevar a cabo anotaciones de las observaciones realizadas y apoya el registro detallado del comportamiento del alumnado.

El docente determina con anterioridad en qué situaciones se hará la observación.

Principales usos: Se emplea para obtener información sobre el comportamiento del estudiante, recabando evidencias de su actividad, sea ésta positiva o negativa en un contexto en el que previamente esté definida la competencia en cuestión.

Ventajas:

- Puede ser utilizado en todo tipo de UAC;
- Observa al alumno(a) en condiciones reales y cotidianas previamente definidas;
- Se obtiene un reporte breve, claro y objetivo sobre el hecho observado;
- Consigna tanto comportamientos positivos como negativos del estudiante para analizarlos, interpretarlos y tomar decisiones;
- Permite identificar los logros alcanzados durante la realización de procesos;
- Recaba información de una amplia gama de manifestaciones de los estudiantes, relacionadas con los contenidos, el saber hacer y el convivir.

Implementación:

Competencia genérica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.



Atributos considerados:

4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Datos institucionales	
Registro descriptivo	
Tiempo de observación :	Lugar:
Estudiante:	
Docente:	
Grupo:	Fecha:
Competencia:	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Atributos:	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
Indicadores	Observación
Expone las ideas de forma ordenada:	
Hay una introducción, un desarrollo y una conclusión del tema:	
Expresa las ideas más importantes:	
Demuestra dominio del tema (nivel, rigor y objetividad):	
Define palabras o conceptos que pueden ser nuevos:	
Emplea representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas:	
Emplea las TIC adecuadamente para expresar las ideas manejadas en el tema:	
Observador(a):	



Ejemplo 10. Rúbrica

Descripción: Es un instrumento que permite valorar aprendizajes y sus productos. Se trata de tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios claramente especificados. Indican el logro alcanzado y permiten que los alumnos(as) identifiquen con claridad la relevancia de los procesos y los productos realizados.

Principales usos: Facilitan la valoración de áreas consideradas subjetivas, complejas o imprecisas, mediante el establecimiento de criterios que cualifican de forma progresiva el logro de conocimientos, competencias o actitudes que van de lo incipiente hasta el experto.

Ventajas:

- Puede ser utilizado en todo tipo de UAC;
- Señala los criterios a medir para documentar el desempeño del estudiante;
- Cuantifica los niveles de logro alcanzados;
- Se pueden identificar áreas de oportunidad y fortalezas que sirvan de base para una retroalimentación;
- Evita la subjetividad en el proceso de evaluación;
- Se puede emplear en distintos momentos de la evaluación, trátense de procesos o productos terminados;
- Puede utilizarse en diversos momentos y formas de evaluación.

Implementación:

Competencia genérica

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos considerados:

7.1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

7.2. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés o dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana



Tema:		Grupo:		Fecha:		
Nombre(s):						
<p>Instrucciones: El siguiente modelo de rúbrica está diseñado para evaluar la competencia genérica 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida en los alumnos que cursan el bachillerato. La calificación por cada área a evaluar puede ser de 4 hasta 1, seleccionando el rubro que considere más adecuado desde su punto de vista. Registre en la columna de total la puntuación obtenida para cada aspecto. La suma total más alta es de 28 puntos, al final de la rúbrica aparecen los rangos para calificar.</p>						
Rúbrica para evaluar la competencia genérica 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.						
Aspectos	Criterios	Niveles				Total
		4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	
Discusión en torno al problema	Aprendizajes previos	Relaciona el problema con aprendizajes previos o adquiridos en otras disciplinas, los cuales tienen que ver directamente con el tópico en cuestión. Es capaz de organizarlos e identificar su propio déficit de conocimientos frente al problema.	Relaciona el problema con conocimientos previos o de otras disciplinas, pero divaga en la relación directa con el tópico. Es capaz de identificar su déficit de conocimientos frente al problema.	No logra hacer una relación clara con aprendizajes de otras disciplinas, sin embargo, encuentra relación con saberes previos. Logra identificar de manera general y poco clara su déficit de conocimientos frente al problema.	No relaciona el problema con conocimientos previos o de otras disciplinas. No logra definir los conocimientos que le hacen falta para la solución del problema.	
	Identificación del problema	Identifica de manera clara los hechos dentro del problema y logra diferenciar las causas de los efectos. Genera preguntas a partir de los hechos en cuestión. Y logra la definición del problema con base en las causas y los efectos.	Identifica los hechos dentro del problema pero no tiene claridad entre sus causas y efectos. Genera preguntas a partir de los hechos. Define de manera ambigua el problema central.	Identifica los hechos pero no logra distinguir las causas de los efectos. Tarda mucho tiempo en definir el problema central.	Tarda mucho tiempo en identificar los hechos dentro del problema. No logra distinguir las causas de los efectos, por lo tanto el problema central es definido de forma ambigua.	



Aspectos	Criterios	Niveles				Total
		4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	
Proceso de razonamiento	Pensamiento crítico	Genera varias hipótesis para la solución del problema, no emite juicios de manera prematura y argumenta sus ideas utilizando fundamentos sólidos.	Genera al menos dos hipótesis para la solución del problema, no emite juicios de manera prematura y sus ideas están argumentadas con fundamentos sólidos.	Genera al menos una hipótesis para la solución del problema, muestra tendencia a emitir juicios de manera prematura y argumenta de forma deficiente sus ideas.	No genera hipótesis para la solución del problema, emite juicios de manera prematura y su argumentación no la realiza con argumentos sólidos.	
	Pensamiento analítico	Obtiene información y la interpreta de manera correcta. Es capaz de identificar la información irrelevante en la solución del problema. Busca profundizar en su aprendizaje.	Obtiene información y hace una interpretación correcta de la misma, tiene dificultad en identificar la información irrelevante y no está interesado en profundizar en su aprendizaje.	Obtiene información pero no logra hacer una interpretación correcta de la misma y no logra identificar la información irrelevante.	La información que presenta no tiene relación con el problema a resolver, no logra hacer una discriminación de la misma y no busca profundizar en su aprendizaje.	
	Habilidades interpersonales	Cuando se enfrenta a algún desacuerdo, siempre escucha opiniones, expone sus puntos de vista y acepta con buen ánimo las sugerencias. Además propone posibles soluciones al conflicto.	Cuando se enfrenta a algún desacuerdo casi siempre escucha opiniones y expone sus puntos de vista, pero no propone soluciones al conflicto.	Cuando enfrenta a algún desacuerdo no escucha opinión o sugerencias y no propone alternativas de solución, pero acepta los resultados del consenso de sus compañeros.	Cuando enfrenta a algún desacuerdo no escucha opiniones, no acepta sugerencias. No propone alternativas y le cuesta aceptar el consenso de sus compañeros.	
	Organización	Siempre propone formas para organizar el trabajo, es capaz de organizar un plan de trabajo. Contribuye con información confiable y relacionada al problema. Durante el proceso del trabajo hace sugerencias para su mejora, además muestra interés por cumplir los objetivos del equipo.	Propone formas de organización del trabajo, pocas veces aporta información confiable pero no directamente relacionada al problema, escasamente hace sugerencias para mejorar el producto del equipo. Se esfuerza para lograr los objetivos del equipo.	En ocasiones propone formas para organizar el trabajo, pero nunca hace aportaciones de información ni realiza sugerencias para mejorar el producto del equipo, acepta sin objetar las propuestas de sus compañeros para alcanzar los objetivos del equipo.	Nunca propone formas de organización ni aporta información o sugerencias de mejora. En ocasiones entorpece el desarrollo del trabajo al no aceptar las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del equipo.	



Aspectos	Criterios	Niveles				Total
		4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	
Solución del proceso	Resultado	Es claro el método utilizado para la resolución del problema, el proceso es ordenado y muestra una secuencia lógica de pasos, la solución es correcta y/o pertinente.	Se tiene claridad en la metodología que se siguió, sin embargo, los pasos que lo componen no tienen una secuencia lógica, el resultado es correcto y/o pertinente.	Se describen los pasos para llegar a la solución pero no tiene clara la metodología, la fórmula que se utiliza es correcta pero el resultado final no lo es.	No se tiene una metodología o pasos a seguir en el caso de problemas matemáticos la fórmula es correcta pero su desarrollo no y por lo tanto el resultado no corresponde. En problemas sociales la respuesta no está argumentada y no es pertinente.	
		Total:				

Equivalencias sugeridas:	Puntaje total:
22 – 10 puntos.....10	
15 – 21 puntos..... 8	
8 – 14 puntos..... 6	
7 o menos puntos.... 4	



A

Anexo 3. Ejemplos de actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo, evaluación y registro de las competencias genéricas



Anexo 3. Ejemplos de actividades de aprendizaje en las que se plantea el desarrollo, evaluación y registro de las competencias genéricas

El enfoque basado en competencias requiere la promoción de aprendizajes en distintos escenarios, la participación de varios agentes y la utilización de recursos de distinta naturaleza. El proceso de aprendizaje implica la búsqueda, selección y comunicación de información relevante, el planteamiento de hipótesis y la forma de confirmarlas o desecharlas, el fomento de la reflexión crítica y del trabajo colaborativo, entre otros.

A continuación se propone un conjunto de actividades de aprendizaje que plantean algunas vías para favorecer el desarrollo de las competencias genéricas, su evaluación, registro y seguimiento. Cabe mencionar que estas actividades son sugerencias y ejemplos ilustrativos que no constituyen una norma; se espera que tanto los cuerpos colegiados como cada docente elaboren sus estrategias, formatos, rúbricas, entre otros para llevar a cabo la evaluación, registro y seguimiento del avance de las competencias genéricas en sus estudiantes.

En el proceso de evaluación *in situ* de los planteles, el COPEEMS valorará la existencia y pertinencia de las actividades de **evaluación**, **registro** y **seguimiento** de las competencias genéricas, mas no el uso de las actividades e instrumentos que se presentan como ejemplos y sugerencias en este documento.



Ejemplo 1

Unidad de aprendizaje curricular: **Ética y valores I.**

Bloque número II.

Nombre del bloque: Analiza situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.

Competencias genéricas y atributos que se promueven:

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

5.2. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones.

5.6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.

6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

Estrategias de aprendizaje:

- Análisis de textos



- Trabajo colaborativo

Actividades de aprendizaje:

- Cada alumno selecciona cinco noticias e imágenes de los periódicos sobre problemáticas nacionales actuales de los distintos ámbitos de la sociedad e indica de qué fuente informativa fueron tomadas.
- Analiza su contenido e identifica dónde es posible realizar un juicio moral respecto a la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía asociadas a la diversidad cultural del país.
- Forma parte de equipos de trabajo de tres a cinco integrantes.
- Cada integrante presentará la noticia o imagen que le parezca más relevante en la que se hayan hecho juicios acerca de los conceptos indicados; el resto expresará si está de acuerdo o no con el análisis presentado y emitirá su opinión fundamentada.

Procedimiento de evaluación y registro de competencias:

- Para la valoración de los atributos 5.2, 5.6 y 6.1, se aplicará una evaluación por parte del profesor mediante una Lista de cotejo elaborada expofeso.
- Como la actividad está diseñada para realizarse en equipos de tres a cinco participantes, para la valoración de los atributos 6.3, 6.4 y 8.2 se realizará una coevaluación a fin de que los integrantes de cada grupo de trabajo evalúen a sus compañeros de equipo, para lo cual se les entregará una Guía de observación diseñada por el profesor, la cual deberá ser llenada con el consenso de la totalidad del grupo.
- Adicionalmente, estarán a la disposición de los estudiantes Diarios de clase por si presentan dudas o tienen comentarios para el docente.
- Se contará con formatos de Registro anecdótico a fin de recabar información adicional y comportamientos de los estudiantes, que ameriten ser registrados.



Instrumentos a emplear

Datos institucionales											
Lista de cotejo											
Unidad de aprendizaje		Ética y valores I				Nombre de la actividad:				Fecha:	
Nombre del docente:											
Nombre del estudiante	En las noticias e imágenes seleccionadas identificó los conceptos indicados.		Indicó los datos de referencia de la fuente informativa consultada.		Las fuentes que consultó son recientes (2008 a la fecha).		Algunas fuentes consultadas son documentales.		Algunas fuentes consultadas son de Internet.		Observaciones
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Estudiante 1	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Estudiante 2	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Estudiante 3	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Estudiante 4	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Estudiante 5	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	

Escala	
5 veces sí = El estudiante desarrolló los atributos.	
Entre 3 y 4 sí = El estudiante está en proceso de desarrollo de los atributos.	
Entre 1 y 2 sí = El estudiante aún no desarrolla los atributos.	

Datos institucionales												
Guía de observación												
Unidad de aprendizaje		Ética y valores I				Nombre de la actividad				Fecha		
Nombre del docente												
Instrucciones:		<p>Antes de iniciar el trabajo colectivo, lean íntegramente esta guía de observación. Para cada integrante del equipo se valorarán cuatro aspectos, los integrantes evaluarán a cada uno de sus compañeros y marcarán con una "X" la casilla que consideren más adecuada con base en la siguiente escala: E= Excelente B= Bien NM= Necesita mejorar</p>										
Nombre del estudiante	Escucha con respeto a sus compañeros.			Se muestra tolerante ante los puntos de vista de sus compañeros.			Su participación es clara y oportuna.			Contribuye para que la participación de los integrantes del grupo sea.		
	E	B	NM	E	B	NM	E	B	NM	E	B	NM
Estudiante 1												
Estudiante 2												
Estudiante 3												
Estudiante 4												
Estudiante 5												

Escala	
Predominan las E = El estudiante desarrolló los atributos.	
Predominan las B = El estudiante está en proceso de desarrollo de los atributos.	
Predominan las NM = El estudiante aún no desarrolla los atributos.	



Datos institucionales			
Diario de Clase			
UAC:		Fecha:	
Competencia:			
Atributo:			
Nombre del alumno(a):			
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:			
Comentarios generales:			
Observaciones por parte del docente:			

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Registro de las competencias genéricas:

El registro de cada atributo de la competencia desarrollada se realizará en el anexo correspondiente, para ello se utilizará un registro tipo semáforo que identifique con claridad el avance individual de cada estudiante.

Se utilizará la siguiente escala:

Verde	Amarillo	Rojo
Verde, cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia genérica.	Amarillo, cuando el desarrollo del atributo de la competencia genérica aún no se presente con contundencia y solidez.	Rojo, cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia genérica.



Ejemplo 2

Unidad de aprendizaje curricular: Matemáticas II.

Bloque número I.

Nombre del bloque: Utiliza ángulos, triángulos y relaciones numéricas.

Competencias genéricas y atributos que se promueven:

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

4.3. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.

6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.



8. *Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.*

8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

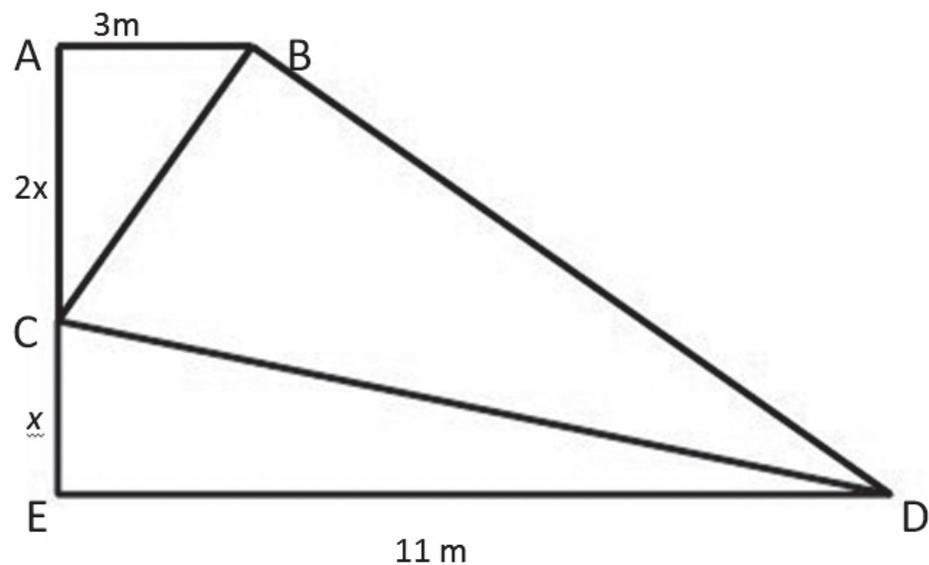
8.3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Estrategias de aprendizaje:

- Aprendizaje basado en problemas
- Diseño de proyectos
- Trabajo colaborativo

Actividades de aprendizaje a partir de un problema:

En la siguiente figura se muestra la forma que tiene el piso de un espacio de la escuela, el cual podrá ser utilizado para eventos recreativos. Los tres triángulos en los que se divide son rectángulos. Un trabajador va a instalar vitropiso en el triángulo ABC, vitropiso antiderrapante en el triángulo CDE y mármol en el triángulo BCD. Los costos de los materiales son de 90, 110 y 200 pesos por metro cuadrado, respectivamente.





- Por equipos de máximo cinco integrantes, esquematizar la figura en el patio de la escuela.
- Obtener las expresiones algebraicas para las longitudes de las hipotenusas de los tres triángulos rectángulos.
- De forma individual obtener el valor de X y por equipo comparar sus resultados.
- Por equipos calcular las áreas de los tres triángulos rectángulos y comparar con los resultados de los otros equipos.
- Cada equipo calcula los costos de los pisos para cada uno de los tres triángulos, así como el costo total de los materiales.
- Diseñar por equipo un proyecto con argumentos que les permitan reconocer los beneficios de colocar ese tipo de piso, el tipo de actividades que se pueden realizar y las gestiones que se tendrían que llevar a cabo para su colocación.

Procedimiento de evaluación y registro de competencias:

- Para la valoración de los atributos 4.1, 4.2 y 4.3, el profesor(a) observará a cada equipo durante cinco minutos y aplicará una Guía de observación.
- Como la actividad está diseñada para realizarse en equipos de máximo cinco participantes, la valoración de los atributos 5.1 y 8.2 se realizará mediante una Lista de cotejo que deberá ser llenada por los integrantes de cada grupo de trabajo, quienes evaluarán por consenso a sus compañeros.
- Para valorar los atributos 6.1, 6.2 y 8.1 se aplicará una Guía de evaluación de proyectos para cada uno de los reportes, la cual será respondida por el docente.
- Adicionalmente estarán a disposición de los estudiantes Diarios de clase por si presentan dudas o tienen comentarios para el docente.
- Se contará con formatos de Registro anecdótico a fin de recabar información adicional y comportamientos de los estudiantes, que ameriten ser registrados.



Datos institucionales															
Guía de observación															
Unidad de aprendizaje:				Matemáticas II				Nombre de la actividad:				Fecha:			
Nombre del docente:															
Instrucciones: Observe al equipo de trabajo y en cada uno de los cinco rasgos determine su valoración, marcando con una "X" la casilla correspondiente, con base en la siguiente escala: S = Sí lo realizó N = No lo realizó SE = Sin elementos para valorar															
Integrante:	Expresa sus ideas mediante representaciones lingüísticas.			Expresa sus ideas mediante representaciones matemáticas o gráficas.			Aplica estrategias comunicativas según sus interlocutores y el contexto en que se encuentra.			Aplica estrategias comunicativas de acuerdo con los objetivos que persigue.			Identifica las ideas clave del discurso oral.		
	S	N	SE	S	N	SE	S	N	SE	S	N	SE	S	N	SE
1															
2															
3															
4															
5															
Observaciones:															

Datos institucionales										
Lista de cotejo										
Unidad de aprendizaje:			Matemáticas II			Nombre de la actividad:			Fecha:	
Nombre del docente:										
Instrucciones: A partir de la actividad realizada en equipo determinen en conceso, para cada uno de sus integrantes, si cumplieron o no cada uno de los rasgos que se especifican a continuación, marcando una "X" el espacio correspondiente.										
	Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva.		Comprende cada uno de los pasos y etapas del proceso.		Contribuye al alcance del objetivo propuesto.		Aporta puntos de vista con apertura.		Considera los puntos de vista de otras personas de manera reflexiva.	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1										
2										
3										
4										
5										



Datos institucionales					
Guía de evaluación de proyectos					
Unidad de aprendizaje:	Matemáticas II	Nombre de la actividad:	Fecha:		
Nombre del docente:					
Integrantes del equipo:					
Instrucciones: A partir de la lectura del proyecto determine para cada uno de los criterios que se muestran a continuación, el nivel de ejecución alcanzado por el equipo de trabajo, y anote en la columna de total el puntaje otorgado a cada criterio. Al final de la valoración será necesario determinar el puntaje alcanzado por cada equipo.					
Criterio	Competente 3 puntos	Satisfactorio 2 puntos	Básico 1 punto	Insuficiente 0 puntos	Total
Entregan el proyecto final con todas sus características en la fecha acordada.					
Más de 80% de las fuentes de información consultadas son relevantes.					
Los argumentos y opiniones que presentan los manejan adecuadamente y son relevantes.					
La propuesta presentada de solución al problema puede ser considerada original.					
El proyecto fue desarrollado de forma creativa.					
Puntuación Total:					

Escala	
Rango:	Calificación:
De 13 a 15 puntos	10
De 10 a 12 puntos	8
De 7 a 9 puntos	6
Menos de 6 puntos	5



Datos institucionales			
Diario de Clase			
UAC:		Fecha:	
Competencia:			
Atributo:			
Nombre del alumno(a):			
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:			
Comentarios generales:			
Observaciones por parte del docente:			

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Registro de las competencias genéricas:

El registro de cada atributo de la competencia desarrollada se realizará en el anexo correspondiente, para ello se utilizará un registro tipo semáforo que identifique con claridad el avance individual de cada estudiante.

Se utilizará la siguiente escala:

Verde, cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia genérica.	Amarillo, cuando el desarrollo del atributo de la competencia genérica aún no se presente con contundencia y solidez.	Rojo, cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia genérica.



Ejemplo 3

Unidad de aprendizaje curricular: Ecología y medio ambiente.

Bloque número III.

Nombre del bloque: Identifica el impacto ambiental, desarrollo sustentable y propone alternativas de solución.

Competencias genéricas y atributos que se promueven:

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

4.3. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.

6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.



11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

11.1. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.

11.2. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

Estrategias de aprendizaje:

- Debate
- Ensayo
- Periódico mural

Actividades de aprendizaje:

- Se organiza al grupo en dos equipos para realizar un debate sobre los impactos ambientales que existen en su comunidad, identificando las causas socioeconómicas, políticas, tecnológicas y culturales que les han dado origen, y proponiendo posibles alternativas de solución.
- Integrados en equipos de máximo cinco participantes, elaborarán un periódico mural donde destaquen las principales actividades realizadas en el último mes en la comunidad y en el estado sobre el impacto ambiental y el desarrollo sustentable.
- De forma individual, los estudiantes elaborarán un ensayo en el que propongan alternativas de solución a la problemática ambiental que vive su comunidad.

Procedimiento de evaluación y registro de competencias:

- Para la valoración de los atributos 4.2, 4.3 y 11.2 se aplicará un Cuestionario a modo de autoevaluación, en el que cada alumno describe su participación en el debate.



- Como la actividad del periódico mural está diseñada para realizarse en equipos de máximo cinco participantes, para la valoración de los atributos 4.1 y 7.3 se aplicará una Escala de estimación que será contestada por el profesor con objeto de determinar si el periódico cumplió con los propósitos para los cuales fue elaborado.
- Con objeto de valorar los atributos 4.5, 6.1, 6.4 y 11.1 en el trabajo escrito que presentará cada uno de los alumnos, será necesario que el profesor utilice una Rúbrica.
- Adicionalmente, estarán a disposición de los estudiantes Diarios de clase por si presentan dudas o tienen comentarios para el docente.
- Se contará con formatos de Registro anecdótico a fin de recabar información adicional y comportamientos de los estudiantes, que ameriten ser registrados.

Datos institucionales				
Cuestionario				
Unidad de aprendizaje:	Ecología y medio ambiente	Nombre de la actividad:	Fecha:	
Nombre del alumno(a):				
Instrucciones: Para cada uno de los cuestionamientos realizados contesta la opción que consideres más adecuada o se apegue más a tu comportamiento o desempeño durante el debate realizado				
Preguntas				
6. ¿Consideras que tu participación en el debate realizado fue?				
<input type="checkbox"/> Muy activa	<input type="checkbox"/> Activa	<input type="checkbox"/> Moderada	<input type="checkbox"/> Casi no participé	<input type="checkbox"/> Mínima
7. ¿Pude expresar mis ideas y conceptos de forma clara, empleando un lenguaje adecuado?				
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Fundamenta tu respuesta:		
8. ¿Durante mis participaciones, el lenguaje empleado estuvo acorde a mis interlocutores y a los objetivos que perseguía el debate?				
<input type="checkbox"/> Siempre	<input type="checkbox"/> Casi siempre	<input type="checkbox"/> Ocasionalmente	<input type="checkbox"/> Casi nunca	<input type="checkbox"/> Nunca
9. ¿Durante mis participaciones, qué tipo de implicaciones del daño ambiental pude argumentar?				
<input type="checkbox"/> Biológicas	<input type="checkbox"/> Económicas	<input type="checkbox"/> Políticas	<input type="checkbox"/> Sociales	
Fundamenta tu respuesta:				



Datos institucionales					
Escala de estimación					
Unidad de aprendizaje:	Ecología y medio ambiente	Nombre de la actividad:	Fecha:		
Nombre del docente:					
Integrantes del equipo:					
Instrucciones: Para cada uno de los rasgos identifica el nivel que consideres más adecuado o se apegue más al desempeño alcanzado en la valoración del periódico mural					
Rasgos a tomar en cuenta	Muy adecuado(a) 4 puntos	Adecuado(a) 3 puntos	Regular 2 puntos	Poco adecuado(a) 1 punto	No adecuado(a) 0 puntos
1. El diseño del periódico mural es...					
2. El contenido expresa las ideas de forma...					
3. Los conceptos gráficos empleados son...					
4. La articulación de saberes de diversos campos de conocimiento se presentan de forma...					
5. La relación establecida entre los contenidos de diversos campos de conocimiento se articula de forma...					
6. La relación establecida entre los saberes de los diversos campos de conocimiento y su vida cotidiana son...					
Observaciones:					

Escala	
Rango:	Calificación:
De 20 a 24 puntos	10
De 16 a 19 puntos	8
De 12 a 15 puntos	6
Menos de 11 puntos	5



Datos institucionales					
Rúbrica					
Unidad de aprendizaje:	Ecología y medio ambiente:	Nombre de la actividad:	Fecha:		
Nombre del docente:					
Nombre del alumno(a):					
Instrucciones: A partir de la lectura del reporte de trabajo escrito determine, para cada uno de los criterios que se muestran a continuación, el nivel de ejecución alcanzado por el estudiante y anote en la columna de total el puntaje otorgado en cada criterio. Al final de la valoración será necesario determinar el puntaje alcanzado por el alumno(a).					
Criterio	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos	Total
Fuentes de información.	Más de 80% de las fuentes de información consultadas son relevantes.	Al menos 60% de las fuentes de información consultadas son relevantes.	Al menos 30% de las fuentes de información consultadas son relevantes.	Menos de 30% de las fuentes de información consultadas son relevantes.	
Argumentos y opiniones.	Los argumentos y opiniones que presentan se manejan adecuadamente y son relevantes.	La mayor parte de los argumentos y opiniones que presentan se manejan adecuadamente y son relevantes.	Al menos 40% de los argumentos y opiniones que presentan se manejan adecuadamente y son relevantes.	Menos de 40% de los argumentos y opiniones que presentan se manejan adecuadamente y son relevantes.	
La solución propuesta a los problemas ambientales de su comunidad.	La solución propuesta puede ser considerada original.	La propuesta de solución es una combinación de elementos teóricos y alternativas originales.	La propuesta de solución es principalmente teórica y basada en los textos, sin llegar a lograr aportes originales.	La propuesta presentada está basada en teorías sin proponer ningún aporte original.	
Hizo uso de las tecnologías de información para el desarrollo de su trabajo escrito.	Utilizó procesador de textos, Excel y PowerPoint.	Utilizó procesador de textos, Excel o PowerPoint.	Exclusivamente utilizó un procesador de textos.	No hizo uso de las tecnologías de la comunicación.	
Entrega del reporte.	Entregan el documento final con todas sus características en la fecha acordada.	Entregan una versión preliminar del documento en la fecha acordada.	Entregan una relación de notas en avance del documento en la fecha acordada.	El documento que entregan no cumple con los requisitos mínimos.	
Puntuación final:					

Escala	
Rango:	Calificación:
De 13 a 15 puntos	10
De 9 a 12 puntos	8
De 6 a 8 puntos	6
Menos de 5 puntos	5



Datos institucionales			
Diario de Clase			
UAC:		Fecha:	
Competencia:			
Atributo:			
Nombre del alumno(a):			
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:			
Comentarios generales:			
Observaciones por parte del docente:			

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Registro de las competencias genéricas:

El registro de cada atributo de la competencia desarrollada se realizará en el anexo correspondiente, para ello se utilizará un registro tipo semáforo que identifique con claridad el avance individual de cada estudiante.

Se utilizará la siguiente escala:

Verde	Amarillo	Rojo
Verde, cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia genérica.	Amarillo, cuando el desarrollo del atributo de la competencia genérica aún no se presente con contundencia y solidez.	Rojo, cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia genérica.



Ejemplo 4

Unidad de aprendizaje curricular: Literatura II.

Bloque número V.

Nombre del bloque: Diferencia y analiza las características de la comedia y el drama.

Competencias genéricas y atributos que se promueven:

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

2.1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido, que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

2.3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

10.1. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.



Estrategias de aprendizaje:

- Collage
- Juego de roles
- Sociodrama

Actividades de aprendizaje:

- Durante la clase los estudiantes participarán en la lectura de una comedia corta y un drama; cada uno de ellos leerá en voz alta una parte del texto, adoptando un rol, sea este masculino o femenino.
- Integrados en equipos de máximo cinco participantes, elaborarán en una hoja de rotafolio un collage sobre los orígenes de la comedia y su importancia en el desarrollo de la literatura.
- Los equipos diseñarán una representación, comedia o drama, sobre la equidad de género, que será presentada al grupo mediante un sociodrama.

Procedimiento de evaluación y registro de competencias:

- El proceso de lectura en grupo puede ser evaluado por el profesor mediante un Registro descriptivo para valorar los atributos 2.2 y 2.3.
- Para la valoración de los atributos 2.1, 2.2, 2.3 y 8.2, el profesor aplicará una Escala de estimación para identificar las características en la elaboración del collage.
- Con objeto de valorar los atributos 2.3, 6.4 y 10.1 en el desarrollo del sociodrama se puede emplear una Rúbrica como autoevaluación.
- Adicionalmente, estarán a disposición de los estudiantes Diarios de clase por si presentan dudas o tienen comentarios para el docente.
- Se contará con formatos de Registro anecdótico a fin de recabar información adicional y comportamientos de los estudiantes, que ameriten ser registrados.



Datos institucionales			
Registro descriptivo			
Unidad de aprendizaje:	Literatura II	Nombre de la actividad:	Fecha:
Tiempo de observación:		Lugar:	
Estudiante:			
Competencia:	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
Atributos:	2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		
Durante el proceso de lectura grupal el estudiante:	Observaciones:		
¿Participó en la lectura grupal de forma voluntaria?			
¿Realizó la lectura haciendo las pausas y entonaciones adecuadas?			
¿Transmitió los sentimientos del personaje en el proceso de lectura grupal?			
¿Señaló su beneplácito por participar en este tipo de actividades?			
¿Realizó comentarios favorables respecto a las lecturas?			
Observador(a):			



Datos institucionales					
Escala de estimación					
Unidad de aprendizaje:	Literatura II	Nombre de la actividad:	Fecha:		
Nombre del docente:					
Integrantes del equipo:					
Instrucciones: Para cada uno de los cuestionamientos realizados conteste la opción que considere más adecuada o se apegue mejor al desempeño alcanzado en la valoración del collage.					
Rasgos a tomar en cuenta	Muy adecuado(a) 4 puntos	Adecuado(a) 3 puntos	Regular 2 puntos	Poco adecuado(a) 1 punto	No adecuado(a) 0 puntos
1. El diseño del collage es...					
2. Los materiales empleados fueron...					
3. El contenido expresa las ideas de forma...					
4. La identificación del tema central es...					
5. La valoración que hacen de la comedia como expresión artística es...					
6. La experiencia de participar en este tipo de manifestaciones artísticas fue...					
7. El aporte alcanzado de los puntos de vista fue...					
Observaciones:					

Escala	
Rango:	Calificación:
De 24 a 28 puntos	10
De 19 a 23 puntos	8
De 14 a 18 puntos	6
Menos de 13 puntos	5



Datos institucionales					
Rúbrica					
Unidad de aprendizaje:	Literatura II	Nombre de la actividad:		Fecha:	
Nombre del docente:					
Nombre del alumno(a):					
Instrucciones: A partir de tu participación en el sociodrama determina para cada uno de los criterios que se muestran a continuación, el nivel de ejecución que has alcanzado y anota en la columna de total el puntaje otorgado en cada criterio. Al final de la valoración será necesario realizar la suma para conocer el acumulado.					
Criterio	Niveles				Total
	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos	
Participación	Mi participación fue activa, desarrollando uno de los roles.	Tuve una participación moderada.	Mi participación fue mínima.	Preferí no participar	
Argumento	Aporté ideas y argumentos para la realización del sociodrama.	Mi aportación de ideas y argumentos para la realización del sociodrama fue moderada.	Mi participación de ideas y argumentos para la realización del sociodrama fue mínima.	Preferí no participar	
Diversidad	Estoy a favor de la igualdad de género.	Apoyo la diversidad de género.	Pienso que sería bueno que no existieran diferencias de género.	Prefiero no opinar	
				Puntuación final:	

Escala	
Rango:	Calificación:
De 8 a 9 puntos	El estudiante desarrolló los atributos.
De 5 a 7 puntos	El estudiante está en proceso de desarrollo de los atributos.
Menos de 4 puntos	El estudiante aún no desarrolla los atributos.



Datos institucionales			
Diario de Clase			
UAC:		Fecha:	
Competencia:			
Atributo:			
Nombre del alumno(a):			
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:			
Comentarios generales:			
Observaciones por parte del docente:			

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Registro de las competencias genéricas:

El registro de cada atributo de la competencia desarrollada se realizará en el anexo correspondiente, para ello se utilizará un registro tipo semáforo que identifique con claridad el avance individual de cada estudiante.

Se utilizará la siguiente escala:

Verde	Amarillo	Rojo
Verde, cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia genérica.	Amarillo, cuando el desarrollo del atributo de la competencia genérica aún no se presente con contundencia y solidez.	Rojo, cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia genérica.



Ejemplo 5

Unidad de aprendizaje curricular: Química II.

Bloque número V.

Nombre del bloque: Identifica la importancia de las macromoléculas naturales y sintéticas.

Competencias genéricas y atributos que se promueven:

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

3.1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

3.2. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.

5.6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

7.1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida.

Estrategias de aprendizaje:

- Mapa mental
- Tríptico



Actividades de aprendizaje:

- El docente explica que el colesterol es un alcohol, pero también es el más importante esteroide del cuerpo.
- El docente promueve actividades de investigación documental, a través de medios impresos o digitales, que permitan a los estudiantes fundamentar las opiniones y puntos de vista sobre el colesterol, su fórmula química, así como el impacto en la salud de la población en general y sobre el individuo en particular, para lo cual desarrollarán de forma individual un mapa mental.
- Integrados en equipos, los estudiantes elaborarán un tríptico dirigido a la comunidad, donde adviertan los riesgos del colesterol y presenten las alternativas para controlarlo, ya sea por dieta, ejercicio, etcétera, haciendo énfasis en los hábitos de consumo y las conductas de riesgo.

Procedimiento de evaluación y registro de competencias:

- El mapa mental elaborado de forma individual permitirá valorar los atributos 5.2, 7.1 y 7.3, los que también pueden ser evaluados por el profesor mediante una Lista de cotejo.
- Para la valoración de los atributos 3.1, 3.2, 5.6, y 7.3, el profesor aplicará una Escala de estimación para identificar las características en la elaboración del Tríptico.
- Adicionalmente estarán a la disposición de los estudiantes Diarios de clase por si presentan dudas o comentarios al docente.
- Se contará con formatos de Registro anecdótico a fin de recabar información adicional y comportamientos de los estudiantes, que ameriten ser registrados.



Datos institucionales										
Lista de cotejo										
Unidad de aprendizaje:		Química II				Nombre de la actividad:			Fecha:	
Nombre del docente:										
Instrucciones: A partir de la revisión de los mapas mentales elaborados determine, para cada alumno (a), el nivel de cumplimiento de cada uno de los rasgos que se especifican a continuación, marcando una "X" en el espacio correspondiente.										
Alumno(a)	¿Es fácil de identificar la idea central en el mapa mental?		¿Identifica las metas y objetivos en el proceso de construcción de conocimiento?		¿Existe una representación semántica de las conexiones entre la información empleada?		La información se encuentra ordenada en categorías o jerarquías y relaciones		Incluye contenidos de diversos campos de conocimiento y los relaciona con la vida cotidiana.	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1										
2										
3										
4										
5										



Datos institucionales					
Escala de estimación					
Unidad de aprendizaje:	Química II	Nombre de la actividad:	Fecha:		
Nombre del docente:					
Integrantes del equipo:					
Instrucciones: Para cada uno de los cuestionamientos realizados conteste la opción que considere más adecuada o se ciña mejor al desempeño alcanzado en la valoración del tríptico.					
Rasgos a tomar en cuenta	Muy adecuado(a) 4 puntos	Adecuado(a) 3 puntos	Regular 2 puntos	Poco adecuado(a) 1 punto	No adecuado(a) 0 puntos
1. El diseño del tríptico es...					
2. El manejo de la información que presentan es...					
3. El lenguaje utilizado en el manejo de las ideas es...					
4. El reconocimiento que hacen del ejercicio físico en el control del colesterol es...					
5. La valoración que hacen sobre los hábitos de consumo y las conductas de riesgo en el consumo de grasas es...					
6. La aplicación de saberes de diversos campos a los problemas comunitarios de colesterol fue...					
7. El empleo de las TIC en la elaboración del tríptico es...					

Escala	
Rango:	Calificación:
De 24 a 28 puntos	10
De 19 a 23 puntos	8
De 14 a 18 puntos	6
Menos de 13 puntos	5



Datos institucionales			
Diario de Clase			
UAC:		Fecha:	
Competencia:			
Atributo:			
Nombre del alumno(a):			
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:			
Comentarios generales:			
Observaciones por parte del docente:			

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Registro de las competencias genéricas:

El registro de cada atributo de la competencia desarrollada se realizará en el anexo correspondiente, para ello se utilizará un registro tipo semáforo que identifique con claridad el avance individual de cada estudiante.

Se utilizará la siguiente escala:

Verde	Amarillo	Rojo
Verde, cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia genérica.	Amarillo, cuando el desarrollo del atributo de la competencia genérica aún no se presente con contundencia y solidez.	Rojo, cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia genérica.



Ejemplo 6

Unidad de aprendizaje curricular: Introducción a las ciencias sociales.

Bloque número VI.

Nombre del bloque: Analiza la interacción del individuo y sociedad con las instituciones del estado mexicano.

Competencias genéricas y atributos que se promueven:

1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

1.1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

9.3. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.

9.5. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

Estrategias de aprendizaje:

- Exposición oral
- Reseña

Actividades de aprendizaje:

- Se organizan a los estudiantes en cinco grupos, cada uno de ellos visitará un tipo de dependencia gubernamental que exista en su comunidad, sean federales, estatales o municipales, pueden ser políticas, de salud, económicas, educativas o culturales.



- En equipo elaborarán un portafolio de evidencias del tipo de dependencia gubernamental que hayan visitado, en él incluirán su función social, la descripción general de los servicios que ofrece, los tipos de trámite que se realizan, los tiempos que tardan en otorgar el servicio, así como su ubicación.
- Cada equipo hará una exposición oral sobre la reseña de sus portafolios de evidencias.

Procedimiento de evaluación y registro de competencias:

- Para la valoración de los atributos 1.1, 9.3 y 9.5 el profesor aplicará una Escala de estimación para identificar las características de la exposición oral y evaluará los Portafolios de evidencias.
- Adicionalmente estarán a la disposición de los estudiantes los Diarios de clase por si presentan dudas o tienen comentarios para el docente.
- Se contará con formatos de Registro anecdótico, a fin de recabar información adicional y comportamientos de los estudiantes, que ameriten ser registrados.



Datos institucionales					
Escala de estimación					
Unidad de aprendizaje:	Introducción a las Ciencias Sociales	Nombre de la actividad:	Fecha:		
Nombre del docente:					
Integrantes del equipo:					
Instrucciones: Para cada uno de los cuestionamientos realizados conteste la opción que considere más adecuada o se apegue más al desempeño alcanzado en la valoración de la exposición oral.					
Rasgos a tomar en cuenta en la exposición oral:	Muy adecuado(a) 4 puntos	Adecuado(a) 3 puntos	Regular 2 puntos	Poco adecuado(a) 1 punto	No adecuado(a) 0 puntos
1. El diseño del tríptico es...					
2. El manejo de la información que presentan fue...					
3. El lenguaje utilizado en el manejo de las ideas fue...					
4. La descripción de la función social fue...					
5. La descripción de los servicios que ofrecen fue...					
6. La descripción de los trámites fue...					
7. La descripción de las posibles dificultades encontradas fue...					
8. La explicación de sus derechos y obligaciones ante este tipo de instituciones fue...					

Escala	
Rango:	Calificación:
De 28 a 32 puntos	10
De 22 a 27 puntos	8
De 16 a 21 puntos	6
Menos de 15 puntos	5



Datos institucionales				
Portafolio de evidencias				
Unidad de aprendizaje:	Introducción a las Ciencias Sociales	Nombre de la actividad:	Fecha:	
Nombre del docente:				
Integrantes del equipo:				
Instrucciones: Para cada una de las evidencias del portafolio seleccione la opción que considere más adecuada o se apegue más a la valoración del desempeño alcanzado.				
Evidencia número:	Evidencia completa 3 puntos	Evidencia suficiente 2 puntos	Evidencia débil 1 punto	No hay evidencia 0 puntos
1				
2				
3				
4				
5				
Puntaje alcanzado				

Escala	
Rango:	Calificación:
3 puntos	10
2 puntos	8
1 punto	6
0 puntos	5

Como no es factible saber cuántas evidencias encontrará cada equipo, se valorará por evidencia. Al final se promediará el resultado de cada una de ellas para obtener la calificación del ejercicio.



Datos institucionales			
Diario de Clase			
UAC:		Fecha:	
Competencia:			
Atributo:			
Nombre del alumno(a):			
Describe tus dudas respecto a los aspectos manejados en clase:			
Comentarios generales:			
Observaciones por parte del docente:			

Datos institucionales			
Registro anecdótico			
Sitio:			
Fecha:		Hora:	
Nombre del alumno(a):			
Grado:		Grupo:	
Contexto:			
Evento:			
Interpretación:			
Nombre del observador(a):			



Registro de las competencias genéricas:

El registro de cada atributo de la competencia desarrollada se realizará en el anexo correspondiente, para ello se utilizará un registro tipo semáforo que identifique con claridad el avance individual de cada estudiante.

Se utilizará la siguiente escala:

Verde, cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia genérica.	Amarillo, cuando el desarrollo del atributo de la competencia genérica aún no se presente con contundencia y solidez.	Rojo, cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia genérica.



A

**Anexo 4. Preguntas y temas para
suscitar debates y ensayos entre
los alumnos de educación media
superior y evaluar el desarrollo de
algunas competencias genéricas**



Anexo 4. Preguntas y temas para suscitar debates y ensayos entre los alumnos de educación media superior y evaluar el desarrollo de algunas competencias genéricas

Se trata de impulsar a los alumnos a expresar sus opiniones y puntos de vista para compararlos y discutirlos en el grupo escolar. Ha de advertirse a los estudiantes que las respuestas y opiniones deben estar sustentadas en argumentos y consideraciones que reflejen su capacidad para comunicarse, dialogar, interactuar, respetar opiniones diferentes, sostener sus puntos de vista o cambiarlos ante evidencias convincentes, entre otras competencias.

El conjunto de preguntas y temas que se proponen en este anexo son ejemplos ilustrativos que no constituyen una norma. Se espera que tanto los cuerpos colegiados como cada docente elaboren sus estrategias, formatos, rúbricas, entre otros, para llevar a cabo la evaluación, registro y seguimiento del avance de las competencias genéricas en su alumnado.

En el proceso de evaluación *in situ* de los planteles, el COPEEMS valorará la existencia y pertinencia de las actividades de evaluación, registro y seguimiento de las competencias genéricas, mas no el uso de las actividades e instrumentos que se presentan como ejemplos y sugerencias.

Durante las presentaciones y discusiones que en este documento se sugieren, la intervención de los docentes ha de ser **imparcial y moderadora**, pues su principal propósito es observar y juzgar desempeños y actitudes en los alumnos, a fin de proceder



posteriormente a estimular, reconocer méritos y corregir según sea el caso, **así como registrar desempeños y actitudes de cada alumno a lo largo de cada curso del plan de estudios.**

En cada debate y discusión se procurará llegar a conclusiones y convencimientos por consenso, estableciendo matices y distinguiendo los acuerdos totales de los parciales.

Tan relevante como la validez y pertinencia de los argumentos, deben evaluarse los juicios y razonamientos de los alumnos, lo mismo que la estructura, el orden lógico, la claridad y precisión de sus presentaciones, sean escritas, orales, gráficas o apoyadas con tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A continuación se presenta una serie de preguntas acordes con las competencias genéricas y sus atributos, cabe mencionar que se puede utilizar cualquier estructura o formato, y sirven para conocer las **opiniones y puntos de vista** de los alumnos:

Competencias genéricas

1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

Preguntas:

- ¿Cuáles son los principales valores que te han transmitido tus padres?
- Desde tu punto de vista ¿cuáles son tus principales fortalezas y tus posibles debilidades como estudiante, como amigo, como hermano, como hijo, etcétera?

1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.

Preguntas:

- ¿Qué actividades realizas para no sentirte solo?
- Cuando tienes algún problema que te sobrepasa ¿has solicitado ayuda familiar o profesional?



1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

Preguntas:

- ¿Qué te gustaría estudiar una vez que concluyas tus estudios de educación media superior?
- ¿Qué actividades profesionales te gustaría realizar una vez concluidos tus estudios?

1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

Preguntas:

- ¿Qué elementos o factores influyen cuando debes tomar una decisión importante?
- Cuando vas a tomar una decisión importante, ¿escuchas la opinión de otras personas?

1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

Preguntas:

- ¿Consideras que has tomado malas decisiones?
- ¿Cuáles son las repercusiones de tomar malas decisiones?

1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

Preguntas:

- Si te interesa comprar algún artículo para tu uso personal, pero que su costo es elevado, ¿qué cosas harías para lograrlo?
- ¿Cómo administras tus recursos para lograr tus metas?

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

Preguntas:

- ¿Qué expresión artística es tu favorita?
- ¿Cuáles son las cinco obras de arte, considerando todas las expresiones artísticas, que más te han gustado?



2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

Preguntas:

- ¿Qué significado tiene para nuestra identidad el movimiento muralista mexicano?
- De las siete nuevas maravillas del mundo antiguo, una de ellas se encuentra ubicada en México ¿qué importancia tiene el contar con este sitio arqueológico?

2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.

Preguntas:

- ¿Cómo fue tu última experiencia al visitar un museo?
- ¿Cuáles son las obras literarias que más te han gustado y por qué?

3. *Elige y practica estilos de vida saludables.*

3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

Preguntas:

- Desde tu punto de vista ¿qué beneficios obtienes al practicar algún deporte?
- ¿Qué importancia tienen los deportes en tu vida diaria?

3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

Preguntas:

- ¿Qué debe hacerse para solucionar los problemas relacionados con el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes?
- ¿Qué debe hacerse para solucionar los problemas relacionados con la adicción a las drogas en la juventud mexicana?

3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Preguntas:

- ¿Cómo son tus principales amigos?
- ¿Qué características de una persona tomas en cuenta para establecer una relación de amistad?



4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

Preguntas:

- En tu opinión, ¿cómo es, en términos de riqueza o pobreza, el municipio o entidad federativa en que vives?
- ¿Cuáles son los cinco acontecimientos más importantes en la historia de México y cuáles en la historia de la humanidad?

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

Preguntas:

- ¿Qué característica o atributo de buena calidad debe tener una exposición de productos o servicios? Ejemplificalo.
- ¿Qué característica o atributo de buena calidad debe tener un servicio telefónico o una TIC? Ejemplificalo.

4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

Preguntas:

Tomando como base la Constitución política mexicana:

- ¿Por qué debe ser laica la educación en México?
- ¿Por qué México es una república federal?

4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.

Preguntas:

- What did you do last weekend?/Qu'avez-vous fait semaine dernier?
- Can you describe, how is your family?/Pouvez-vous décrire comment va votre famille?

4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Preguntas:

- ¿Qué elementos debes tomar en cuenta para elaborar un trabajo en PowerPoint?



- ¿Qué utilidad tiene el uso del Internet en la realización de tus trabajos escolares?

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

Preguntas:

- ¿Qué característica o atributo de buena calidad debe tener un artículo científico?
- ¿Qué característica o atributo de buena calidad debe tener una práctica de laboratorio?

5.2 Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones.

Preguntas:

- ¿Cuáles son los cinco eventos, desarrollos tecnológicos o descubrimientos científicos más importantes realizados por mexicanos?
- ¿Cuáles son los cinco eventos, desarrollos tecnológicos o descubrimientos científicos más importantes realizados en la historia de la humanidad?

5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

Preguntas:

- ¿Cómo se realiza el ciclo del agua?
- ¿Cómo se produce la energía eléctrica?

5.4 Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez.

Preguntas:

- ¿Cómo se puede solucionar el problema de la pobreza en México?
- ¿Por qué los colores oscuros retienen el calor y los colores claros lo repelen?

5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.



Preguntas:

- ¿Cómo influye la luz solar en el proceso de producción agrícola?
- ¿Cómo influye el agua en el proceso de producción agrícola?

5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Preguntas:

- ¿Qué utilidad tiene el uso del Internet en la realización de tus trabajos escolares?
- ¿Qué elementos debes tomar en cuenta para elaborar un trabajo en PowerPoint?

6. *Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.*

6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.

Preguntas:

- ¿Qué diferencia hay entre lo ético y lo moral?
- ¿Qué se debe hacer para disminuir o eliminar la delincuencia en tu comunidad?

6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

Preguntas:

- ¿Hay circunstancias en las que deba despenalizarse el aborto en México?
- ¿Qué opinas acerca del sistema de justicia mexicano?

6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

Preguntas:

- ¿Son aceptables los matrimonios entre personas del mismo sexo?
- ¿Debe implantarse la pena de muerte en México?

6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.



Preguntas:

- ¿Cuáles son tus puntos de vista sobre la situación económica de México?
- ¿Hubo alguna época en la historia en la que nuestro país fuera menos pobre?

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

Preguntas:

- ¿Cuál es tu técnica de estudio?
- ¿Cómo preparas un examen?

7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés o dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

Preguntas:

- ¿Qué actividades te resultan de mayor interés dentro de la escuela?
- ¿Qué actividades te resultan de menor interés dentro de la escuela?

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Preguntas:

- Si uno de tus hermanos menores sufre un cortadura en el brazo, ¿qué harías para auxiliarlo y cómo controlarías la situación hasta que llegue una persona en tu ayuda?
- En caso de un conato de incendio en tu comunidad ¿cómo podrías colaborar en lo que llegan los bomberos?

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

Preguntas:

- ¿Qué elementos tomas en cuenta para dar solución a un problema que se te presenta?



- ¿Qué elementos tomas en cuenta para desarrollar un nuevo proyecto?

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

Preguntas:

- Cuando estás colaborando en un equipo, ¿cómo reaccionas cuando uno de tus compañeros propone una alternativa diferente para la consecución del trabajo?
- ¿Discutes con tus compañeros de equipo las formas más convenientes de realizar un trabajo?

8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Preguntas:

- ¿Cómo calificarías tu participación dentro de tu equipo de trabajo?
- ¿Cuáles son tus principales habilidades para trabajar en equipo?

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

Preguntas:

- ¿Cómo solucionas un conflicto familiar?
- ¿Cómo solucionas un conflicto con tu mejor amigo(a)?

9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.

Preguntas:

- ¿Qué significa el concepto de democracia?
- ¿Qué conceptos son contrarios a la democracia?
- ¿Qué importancia tienen los derechos humanos?

9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.



Preguntas:

- ¿Cuáles son tus derechos y obligaciones con base en la Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes?
- ¿Cuáles son los derechos y obligaciones que obtiene un mexicano(a) al cumplir los 18 años y convertirse en ciudadano(a)?

9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

Preguntas:

- De tus intereses personales, ¿cuáles apoyan el proyecto de desarrollo de tu comunidad?
- ¿Cómo delimitar tu libertad individual frente a la comunidad en la que vives?

9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

Preguntas:

- ¿Qué nivel de delincuencia existe en tu comunidad?
- ¿Cómo participas en las labores de limpieza de tu comunidad?

9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Preguntas:

- ¿Qué determina la pobreza o la riqueza de un país, una región o una comunidad?
- ¿Cómo contribuyes a erradicar el *bullying* o conductas violentas dentro de tu escuela y/o comunidad?

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

Preguntas:

- ¿Qué diferencia hay entre una clase social y una etnia?
- Describe las diferencias, sociales y/o culturales, entre dos grupos étnicos que conozcas.



10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

Preguntas:

- ¿Tienes amigos o compañeros de diferentes grupos étnicos?, ¿de cuáles?, ¿qué has aprendido de ellos?
- ¿Hay en tu grupo escolar compañeros de distinta religión o ideología?, ¿de cuáles?, ¿qué has aprendido de ellos?

10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Preguntas:

- ¿Qué significa el término mestizaje?
- ¿Qué significa xenofobia?, ¿cómo reaccionas cuando conoces a alguien con esa fobia?

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.

Preguntas:

- ¿Qué problemas ambientales existen en tu comunidad y qué acciones has tomado para combatirlos?
- ¿Qué actitud asumes cuando ves que una persona tira basura en la calle?

11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

Preguntas:

- Desde tu punto de vista ¿cuál es el principal problema ambiental en tu comunidad y cuáles son sus principales implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales?
- Desde tu punto de vista ¿cuál es el principal problema ambiental a nivel nacional y cuáles son sus principales implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales?



11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Preguntas:

- ¿Qué implicaciones, a corto y largo plazo, tiene el no separar la basura orgánica de la inorgánica?
- ¿Qué efectos produce tirar las baterías y pilas en la calle?

A

**Anexo 5 Ejemplos de formatos
para el registro y seguimiento de las
competencias genéricas**



Anexo 5 Ejemplos de formatos para el registro y seguimiento de las competencias genéricas

Como se ha mencionado, la educación basada en competencias requiere del establecimiento de evidencias que permitan realizar un seguimiento al desarrollo de las competencias genéricas. Los evaluadores de los OAE y los RA podrán solicitar a los planteles dichos registros y formatos, como evidencias para demostrar la forma en que se trabaja para alcanzar tal objetivo.

Los tres formatos que se proponen en este anexo tienen la finalidad de sugerir algunos estilos de registro que pueden ser elaborados por los distintos agentes escolares: docentes, tutores, orientadores u otros responsables de realizar esta actividad.

El primer ejemplo está dirigido a los docentes, tutores u orientadores que recaban información para que el director del plantel identifique a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo de abandono escolar o de salud. Esta información debe ofrecer datos sobre la trayectoria escolar de los alumnos.

El segundo formato va dirigido a los docentes, centra su atención en aspectos de desarrollo formativo que se consideran pertinentes para su reporte al tutor, orientador u otra figura responsable, asignada para el tratamiento de la información y consecuente toma de decisiones.



Finalmente, el tercero es un reporte de fin de cursos dispuesto para que cada docente registre el avance de sus alumnos en cuanto al desarrollo de las competencias genéricas.

Cabe mencionar que estos ejemplos de registro y seguimiento al desarrollo de las competencias genéricas son meramente ilustrativos y no tienen como propósito incentivar a los planteles a explorar, crear o diseñar procedimientos congruentes con la especificidad de su circunstancia. Se espera que tanto los cuerpos colegiados como cada docente elaboren sus propios formatos de registro de las competencias genéricas.

En el proceso de evaluación *in situ* de los planteles, el COPEEMS valorará la existencia y pertinencia de las actividades **de evaluación, registro y seguimiento** de las competencias genéricas, mas no el uso de los formatos que se presentan en este documento como ejemplos y sugerencias.

1. Formato de registro para uso de los docentes, tutores u orientadores

Formato para que los docentes, tutores u orientadores reporten oportunamente al director casos de alumnos que requieran atención especial							
Nombre del docente:					Fecha de elaboración:		
Semestre	Nombre del Alumno	Problemática detectada en la información de la ficha de diagnóstico		Observaciones	Problemática detectada en su trayectoria escolar		Observaciones
		Registro de abandono	Registro de salud		Reprobación	Ausentismo	

